

La solución de la crisis ha sido acogida con viva satisfacción en el ambiente de la España leal, y con gran complacencia en el extranjero

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

LA SOLUCION DE LA CRISIS

Hemos recogido el comentario difuso de la calle y no hemos podido escuchar un parecer discrepante; con absoluta unanimidad todos a los que hemos podido escuchar manifiestan una total conformidad con la solución de la crisis, y en todos hemos observado un renacimiento del optimismo y la confianza que señala el efecto moral que ha producido y que es muy digno de tenerse en cuenta en estos momentos. ¿Por qué esta rara unanimidad? Es algo imponderable; sea por lo que sea, así es, y señalamos el hecho sin que creamos necesario ni conveniente escudriñar los motivos.

Lo que es evidente y está en el ánimo de todos es que este Gobierno responde plenamente a lo que más se necesita en estos momentos. Enfocando el problema desde el único punto de vista admisible y digno de tenerse en cuenta, dando de lado otras miras que por interesantes que sean en estos momentos son secundarias, todo el que juzgue con imparcialidad, sin obcecación partidista, sin prejuicios de amor propio, mirando con alteza a lo primordial, a lo imperativo en estos instantes, concluirá que este Gobierno es un pleno acierto, una batalla ganada, que responde a lo que ahora mismo se necesita para dirigir la guerra. El buen sentido pide que todos nos hagamos esta pregunta elemental: ¿Qué es lo que más conviene para ganar la guerra? Las representaciones de partidos, la mayor o menor fuerza revolucionaria, la incompatibilidad de personas, son fruslerías hoy por hoy. La situación de la guerra pide autoridad energética, unidad de acción, prestigio personal, y ante todo y sobre todo crédito y confianza internacional. Nadie podrá negar que la mayoría de los españoles leales ve con entera satisfacción que toda la dirección de la guerra se unifique y centralice en manos de un hombre, en quien fuere y por lo que fuere se cree y se tiene plena confianza en sus dotes de dirigente. Sabemos ya que la formación de este Gobierno ha sido muy bien recibida en aquellas esferas internacionales en las que nos interesa que así sea; allí se espera que en manos del señor Prieto la dirección conjunta de toda la guerra, esta acción gane en fortaleza y eficacia que da la acción conjunta.

Todo el que piense sin pasión y sin egoísmos particularistas, y se fije únicamente en lo que mejor puede contribuir a fortalecer nuestra acción guerrera, estará conforme con la estructura del actual Gobierno; es hoy por hoy el único adecuado para lo que en estos momentos la guerra necesita en sus múltiples aspectos. Fundamentalmente, por su aval de moralidad política, por su competencia reconocida por todos, por su prestancia para la consideración internacional, la mayoría de los españoles leales entienden que ha sido un pleno acierto la formación de este Gobierno.

No es hora de discutir ni criticar acciones de nadie; todos los antifascistas dan en estos momentos lo que tienen en servicio de la causa, todos tienen una aspiración fundamental y básica, y como esto nos une a todos por encima de divergencias y de pareceres personales, ahora lo que hace falta es que todos apiñados al lado del Gobierno colaboremos en su difícil tarea y le secundemos desde nuestros puestos con decisión y fe inquebrantable.

Este Gobierno que nace en el aplauso unánime de todos los antifascistas serenos, que se siente asistido desde el principio por el apoyo popular, que dispone desde este momento de un gran adelanto de confianza y de un considerable refuerzo de su autoridad, tiene el camino expedito para realizar una gran labor; únicamente puede perturbarla el envanecimiento de la retaguardia, pero no creemos a ningún español honrado tan insensato y tan poco perspicaz que deliberadamente suscite polémicas y perturbaciones que debiliten la acción gubernamental. Todo hace esperar que justificando este respiro de satisfacción, este Gobierno dé la nota de coraje, de ordenación y de buen sentido, sea no sólo el Gobierno de la guerra, sino el preciso Gobierno de la victoria primero y de una posición fundamental de paz después. Así pues, sin recelos ni amarguras, sin dar importancia más que a lo más directo de la guerra, todos los antifascistas que sientan nuestros principios fundamentales y comunes a todos, deberán estar como un solo hombre al lado de este Gobierno, que representa el total de las fuerzas que componen el Frente Popular.

EJERCITO DEL NORTE

II CUERPO DE EJERCITO

Orden general del día 18 de mayo.

Artículo I. Las fuerzas morales en el combate.—El combate es en último extremo una lucha moral. Cualesquiera que sean las fuerzas materiales puestas en juego de una parte y de otra no realizan jamás la destrucción total del adversario. Entre los supervivientes a la acción son las fuerzas morales las que deciden el éxito.

No es vencido aquél que ha sufrido mayores pérdidas en hombres y material, pero sí aquél que ha quedado con moral más deprimida. La derrota es inevitable desde el momento que cesa la esperanza de vencer. Es en este aspecto, donde el jefe tiene que tener más poder; siempre, incluso en los momentos más difíciles, ha de estar seguro de que la victoria se ha de inclinar a su lado.

La moral es un hecho de confianza; confianza en sí mismo, en sus hombres, en sus armas, en sus jefes. Cada uno debe desarrollar este hecho de confianza en su derredor, particularmente en caso de fracaso momentáneo y local. Interesa se evite radicalmente toda manifestación de inquietud, mostrando por el contrario las razones existentes para tener confianza a pesar de todo.

Cualidades del jefe.—El jefe debe querer a sus hombres y hacerse querer de ellos, predicar con el ejemplo en todos sus actos, ser modesto y morigerado, procurando en todo momento incrementar sus conocimientos militares y culturales; ha de ser sobre todo hombre de carácter, exigiendo que la obediencia sea estricta y no permitiendo absolutamente a nadie que falte a su deber. La disciplina de su fuerza es la garantía segura del éxito.

Influencia del jefe en el combate.—En ninguna parte es más grande la influencia del jefe sobre su tropa que en el combate. La consistencia de la moral en medio de las emociones de la lucha depende del ascendiente que el jefe debe tener sobre sus fuerzas, de su fe y de sus testimonios de una solicitud y adhesión constante, vigilando sus necesi-

sidades antes de soñar en sí mismo. Debe desarrollar ante ellos lo iniciativa, sangre fría y gusto por la acción, haciéndoles comprender que la seguridad del triunfo y con él la de la causa que defienden, depende tanto de su aptitud en soportar las fatigas y privaciones como de su conducta ante el fuego enemigo. Sin excitarles a despreciar el adversario, pone de relieve nuestra superioridad; nunca debe ocultar los peligros existentes, pues uno conocido impresiona menos que el producido por sorpresa.

Deberes en el combate.—En todo momento está prohibido romper el combate o abandonar una posición bajo pretexto de que se está desbordado o copado; que faltan municiones; que las tropas vecinas se repliegan o que la orden de retirada ha sido dado verbalmente. El repliegue de una fuerza no puede realizarse más que como consecuencia de una maniobra ordenada por órdenes escritas o consignadas netamente especificadas por anticipado en órdenes anteriores.

Todos deben estar convencidos que la resistencia de las fuerzas, incluso cuando están envueltas, permite incluso restablecer situaciones que parecían desesperadas.

Todos deben estar convencidos que la crítica o a renunciar a la lucha sin haber agotado todos los medios de que dispone. En aquellas unidades donde los oficiales y clases hayan caído muertos o heridos, el más bravo, aquel que más coraje ha demostrado toma el mando de la unidad continuando la lucha hasta la llegada de refuerzos o ser rechazado el enemigo. Un jefe que capitula, se deshonra y deshonra a su unidad.

En el combate nadie debe abandonar su puesto sin permiso especial de su jefe, incluso para aquellas necesidades que pueden considerarse como urgentes.

El soldado que debido al fuego enemigo se encuentra solo por haber caído sus camaradas, debe incorporarse al grupo vecino.

Está rigurosamente prohibido que

LA SOLUCION DE LA CRISIS ACOGIDA CON JUBILO EN LOS FRENTES

MADRID, 18.—Todos los periódicos de esta mañana, en sus comentarios acogen con satisfacción la solución que se ha dado a la crisis del Gobierno.

Atribuyen al nuevo Gabinete todas las cualidades que son precisas en la hora presente para realizar un programa fundamental con arreglo a las necesidades sentidas, y para acelerar la victoria.

La noticia de la solución de la crisis trascendió rápidamente a los frentes de lucha, causando extraordinaria satisfacción y júbilo.

LA FEDERACION DE JUVENTUDES SOCIALISTAS

MADRID, 18.—El Comité Nacional de la Federación de Juventudes Socialistas de España, representación máxima del movimiento juvenil, persuadido de los actuales momentos e informado de la situación política y solución de la crisis del Gobierno de la República, acuerda expresar su firme voluntad de apoyo a todo Gobierno de Frente Popular constituido por las representaciones y organizaciones políticas antifascistas del país.

ACUERDOS DEL PLENO DE LA U. G. T.

MADRID, 18.—En la Casa del Pueblo se han reunido las juntas directivas que constituyen el pleno de la Unión General de Trabajadores, para examinar los motivos alegados por la Ejecutiva Nacional de la U. G. T. en su declaración relacionada con la tramitación de la crisis.

Los reunidos acordaron mostrarse plena y absolutamente identificados con el Gobierno del Frente Popular que acaba de formarse.

Como consecuencia, ordenan a las organizaciones de la Casa del Pueblo que, haciendo honor a su nunca desmentida disciplina, se dispongan a defender y ayudar al Gobierno que

aquellos que no pertenezcan a los servicios de Sanidad acompañen a los heridos hacia los puestos de retaguardia. Aquellos que por sus lesiones no puedan caminar por su pie deben ser situados en las proximidades, al abrigo del fuego enemigo, en espera de las ambulancias de socorro.

Los heridos leves continuarán en su puesto una vez efectuada la primera cura.

Cuando el enemigo ataca inopinadamente, todos los movimientos hacia atrás son suspendidos. Los grupos de Ingenieros, Intendencia, etc., que se encuentran en primera, se ponen a disposición del jefe más próximo y combaten a sus órdenes.

Las clases tienen, así como los oficiales, el deber de mantener con toda energía la disciplina, estimular a los tímidos y mantener en sus puestos a las fuerzas a sus órdenes, y si ello fuese preciso, imponerían en dichos momentos la obediencia.

Deben suprimir en el acto la propagación de falsas noticias, actos gritos o gesto que sirva a introducir la demoralización en las fuerzas de su mando.

Bajo ningún pretexto se entrará en relaciones con el enemigo. Toda tentativa de este género debe ser acogida a tiros. Solamente serán recibidos con todo cariño para ser puestos a disposición del E. M., quien les dará destino una vez concedida la gratificación y descanso estipulados.

Aquellos que fuesen hechos prisioneros pueden dar su nombre, grado y edad, pero por ningún concepto suministrarán información de las fuerzas operantes, ni situación de las mismas, debiendo oponer a estas preguntas un mutismo completo. La menor información suministrada al enemigo a este respecto puede poner en peligro la vida de numerosos camaradas.

El cumplimiento del deber ha de ser la norma de todos cuantos luchan por la noble causa del pueblo. El máximo esfuerzo ha de ser desarrollado desde el primer momento de la lucha, pues contenido en la fase inicial de su ataque, se mina su moral, quedando en condiciones de franca dificultad.

ARTICULO II. Se comunica al personal de los batallones que hayan solicitado o soliciten su incorporación a la Unidad Telefónica de Campaña que a la mayor brevedad se provean del aval

constituye la garantía para dar cima a las ansias democráticas y para la organización rápida de la victoria definitiva.

También se acordó expresar su ferviente apoyo al nuevo Gobierno que ha de conducir rápidamente a la victoria y mostrarse conforme con el programa que ha formulado el Gobierno en su anticipo de declaración.

TOMA DE POSESION DEL DOCTOR NEGRIN

VALENCIA, 18.—El nuevo jefe del Gobierno, doctor Negrin, tomó ayer mismo posesión de su cargo.

Le dió posesión el presidente saliente, camarada Largo Caballero, cambiándose entre los dos presidentes breves frases, e imponiéndose el doctor Negrin de los principales asuntos pendientes.

La solución dada a la crisis ha sido acogida con muestras profundas de satisfacción en los medios políticos del Frente Popular.

NEGRIN DESEMPEÑA INTERINAMENTE GOBERNACION

VALENCIA, 18.—En la noche de ayer tomaron posesión de sus cargos el presidente del Consejo, doctor Negrin, y el ministro de Defensa, camarada Prieto, quienes acudieron juntos al departamento de Presidencia y Guerra.

Más tarde el doctor Negrin, tomó posesión de la cartera de Gobernación, que la desempeñará mientras llegue a Valencia el titular del departamento camarada Zugazogitia.

NUEVAS TOMAS DE POSESION

VALENCIA, 18.—Esta mañana tomó posesión de la cartera de Estado, el señor Giral. El acto se celebró a las once de la mañana. Se la dió el ministro saliente, Alvarez del Vayo, cambiándose entre ellos los acostumbrados discursos.

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA

político que acredite su adhesión incondicional al Régimen. Estos certificados deben dirigirse a la Oficina de Transmisiones del E. M. de Santander.

ARTICULO III. Vistas las necesidades producidas por la intensificación de la propaganda desarrollada en los frentes de combate por este E. M. y Comisaría de Guerra, y ante la creación de un semanario que sea portavoz autorizado cerca de nuestros bravos luchadores, he decidido nombrar al comandante don Antonio Berna jefe de dicha Sección, encargándose durante su ausencia del mando de la Brigada número 3 el comandante del batallón número 121, don Manuel Martín.

ARTICULO IV. INTENDENCIA MILITAR.—Se señala fecha para la liquidación de los fondos recibidos por los batallones que a continuación se expresan en los días que se señalan, advirtiéndose que dos días antes de dicha liquidación deberán presentarse los Cuervos que lo necesiten en la Pagaduría de Campaña a recoger los fondos que precisen para subsistencias:

Día 20: Batallones números 118, 113, 124, 128, 112, 108, 111.

Día 21: Batallones números 114, 107, 119, 21, 121, 126, 129.

Día 22: Batallones números 127, 104, 105, Artillería, Esquiadores, Sección Motorizada de Intendencia.

Día 24: Escuela de Especialización, Columna número 2 (Plana Mayor), Sanidad, Carros Blindados, Transmisiones de Ontaneda, Columna número 2 (Parque Móvil), Transmisiones.

Día 25: Cuartel General de Noceo, Transportes de Estado Mayor, Intendencia Montaña, Ingenieros, Depósito Ganado y Remonta, Cia. Plaza Intendencia.

ARTICULO V. Se pone en conocimiento de todas las unidades de este Cuerpo de Ejército la prohibición absoluta de suministrar datos a quienes no lo soliciten por conducto regular, sea cual fuere la categoría del solicitante.

ARTICULO VI. Los oficiales de Complemento de las distintas Armas y Cuerpos que se hallen prestando servicio en las Unidades, Centros y Dependencias de este Cuerpo de Ejército, que deseen acogerse a los beneficios de ascenso por adhesión al Régimen, habrán de solicitar previamente, con urgencia, su pase a la escala activa.—D. O. del J. J. O.: El jefe de Estado Mayor, Luis López Piñero.

Igualmente tomó posesión Ayguadé, al que entregó la cartera Anastasio de Gracia.

La transmisión de poderes en el ministerio de Justicia se celebró entre el ministro entrante, señor Irujo, y el subsecretario, señor Sánchez Roca.

El señor Irujo agradeció los elogios que aquél le había tributado.

Dijo el ministro vasco que él era, simplemente, un abogado de partido judicial, y que, como buen vasco, tenía un sentido elevado de la justicia. La falta de preparación piensa sustituirla con un trabajo intensivo.

—Aportaré a mi obra—agregó—toda mi buena voluntad y lealtad, que siempre tuve para con todos. Ambas cosas las pondré al servicio de este ministerio, desde el que voy a procurar incorporar a todo, un sentido de ley.

En todo momento—afirmó el señor Irujo—defenderé al pueblo y a las democracias. Hay que crear regiones libres y hombres libres.

A las once y media de la mañana se posesión de la cartera de Obras Públicas y Comunicaciones, Bernardo Gilner de los Ríos, dándosele el ministro saliente, señor Just. Entre ambos se cambiaron discursos de presentación y elogio mutuo.

A las once menos cuarto de la mañana el ministro de Estado, señor Giral, se hizo cargo del departamento de Propaganda. Estuvieron presentes el ministro saliente, señor Espiá, subsecretario, señor Miñana y alto personal del Ministerio.

LA DECLARACION MINISTERIAL

VALENCIA, 18.—Anoche celebró una reunión ministerial, que hubo de prolongarse hasta cerca de las tres de la madrugada de hoy. De la misma facilitó la referencia el ministro de Defensa, señor Prieto, quien manifestó: —El señor Negrin dió cuenta a sus compañeros de las gestiones realizadas para constituir el Gobierno. En un breve discurso expuso las líneas generales del programa ministerial y trazó un plan de trabajo. Desde luego, atendido el reducido número de ministros, se suprimirá el Consejo Superior de Guerra, actuando como tal el Gobierno en pleno. Será reformado el Estado Mayor Central, dándose a sus servicios una mayor amplitud.

Quedó acordado que mañana, a las doce, el Gobierno cumplimentará al Presidente de la República, y seguidamente volverá a reunirse en Consejo.

Como anticipo del programa ministerial, quedó aprobada la siguiente nota:

«El Gobierno, al quedar constituido, declara:

Primero. Que por las respectivas significaciones de quienes lo componen, se considera genuino representante de la totalidad de los partidos políticos unidos por el compromiso de abatir la rebelión, asegurar la libertad del pueblo y mantener la independencia de España.

Segundo. Que no obstante, lamenta se hayan frustrado sus esfuerzos para incorporar al Gobierno delegaciones de los organismos sindicales, confiando que éstos, atentos al interés común, rectifiquen su actitud en forma que les permita prestar la colaboración directa rehusada ahora.

VALENCIA, 18.—El Gobierno ha

Tercero. Que considera su misión más fundamental conducir a las masas populares al triunfo sobre los facciosos e invasores, consagrándose a ella con ardimiento, sin vacilaciones ni tibiezas, seguro de que no habrá en España paz posible mientras que la rebelión no sea completamente aplastada.

Cuarto. Que considera factor esencial de la victoria el orden en la retaguardia, y se compromete a mantenerlo inflexiblemente, sin consentir que el amparo de la conmoción producida por la guerra se cometan desmanes no justificados por ninguna ideología ni amparables por ninguna organización.

Quinto. En la propia estructura ministerial se cuida la unificación de las funciones directivas de la guerra, así como también la unidad de la política económica, cuyo buen ordenamiento asegurará mayores recursos para sostener la épica contienda que el proletariado y la democracia de España sostienen contra los enemigos del pueblo.

Sexto. Que es firmísimo su propósito de vivir en el mayor contacto posible con el Parlamento, ante el cual se presentará en fecha inmediata.

Séptimo. Que en el orden internacional seguirá la línea marcada por el Ministerio anterior, y, consiguientemente, se adelanta a reiterar la más viva protesta contra las restricciones que el pacto de «No Intervención» supone para sus derechos de Gobierno legítimo.

Octavo. Que dedica sentidísimos recuerdos a quienes en estos diez meses, hoy cumplidos de nuestra lucha, dieron generosamente sus vidas por la causa de la revolución popular, rinde emocionado homenaje a los heroicos combatientes y saluda a quienes en la retaguardia intensifican la producción, cooperando así a una victoria que, al ser alcanzada bajo este Gobierno del Frente Popular, representará para quienes lo forman el más alto honor a que pueden aspirar.

UNA CONFERENCIA CON MIAJA

VALENCIA, 18.—Antes de reunirse el Consejo, llamo por teléfono el general Miaja, quien conversó con el jefe del Gobierno y con el ministro de Defensa, para felicitarlos por sus respectivos nombramientos y para formular, en nombre del Ejército que manda, los más fervientes votos por el acierto en la gestión ministerial.

El general Miaja solicitó autorización del ministro de Defensa para trasladarse a Valencia uno de estos días, a fin de conferenciar con él.

DESIGNACION DE ALTOS CARGOS

VALENCIA, 18.—Aunque todavía no ha acordado nada el Gobierno sobre altos cargos, se asegura que para la subsecretaría de Estado se designará al exconserje de la Junta de Defensa de Madrid, señor Carreño España.

Asimismo, para la subsecretaría de Seguridad se habla del secretario general de las Juventudes Socialistas Unificadas, Santiago Carrillo.

LA DIMISION DE ARAQUISTAIN

PARIS, 13.—El embajador de España en París, don Luis Araquistain, ha enviado telegráficamente la dimisión de su cargo al nuevo Gobierno presidido por el doctor Negrin.

VALENCIA, 13.—Se indica el nombre de don Julián Besteiro para el cargo de embajador de España en París.

VALENCIA, 18.—El Gobierno ha

Consejería de Sanidad e Higiene ACCION ANTIVENEREA

Lo dicen las estadísticas: una buena parte de los niños carentes del sentido visual, débese a que sus progenitores, al concebirlos, padecían ENFERMEDADES VENEREAS.

Piensa, ciudadano, que nadie, absolutamente nadie, tiene derecho a lanzar a este mundo a seres inoventes que, a cambio de un rato de placer, atraviesan una vida oscura, llena de sinsabores.

Toda persona, antes de contraer matrimonio, antes de engendrar un nuevo ser, está en la obligación de hacerse examinar por un médico, cuyas observaciones debe CUMPLIR ESCRUPULOSAMENTE. Quien no hallándose seguro de su salud, así no lo haga, comete un delito, no sólo ante su conciencia, sino ante la Sociedad, la cual podrá y deberá pedirle cuentas de sus decisiones cuando éstas, lo que de perjudicial tengan, trasciendan del que las ejecute.

Ciudadano: si te consideras afectado por un padecimiento venéreo, ¡NO TE ABANDONES! Diríjete, sin pérdida de tiempo, a cualquiera de las Instituciones que GRATUITAMENTE prueban asistencia a quienes padecen el acoso venéreo. ¡Ten voluntad! No desespere. Con tiempo, la mayor parte de las enfermedades son perfectamente curables o, por lo menos, susceptibles de quedar muy reducida su peligrosidad.

Enfermo venéreo: atiende las anteriores reflexiones y concúdate como aconseja un viejo refrán castellano: NO DEJANDO PARA MAÑANA LO QUE PUEDES HACER HOY.

No se desarrollaron operaciones de importancia durante la jornada de ayer.-Nuestras fuerzas presionan fuertemente en el frente de Toledo y estrechan el cerco, quebrantando poco a poco al enemigo

recibido la dimisión del embajador de España en París, don Luis Araquistáin y en los medios políticos se dice que a aquel alto cargo diplomático irá el ex ministro de Propaganda, don Carlos Espín.

EN LA RESIDENCIA PRESIDENCIAL

VALENCIA, 18.—Poco antes de las once comenzaron a llegar los ministros a la residencia presidencial, para asistir al acto de presentación del nuevo Gobierno ante el jefe del Estado. Después, los ministros tuvieron con S. E. un consejo o cambio de impresiones, del que no fué facilitada referencia.

El presidente del Consejo se negó a ser retratado por los informadores gráficos.

De labios de algún ministro pudieron escuchar los informadores que tal reunión había sido una charla interesante sobre la situación, en que los consejeros habían tenido ocasión de comprobar, una vez más, el acertado juicio del jefe de Estado.

Se ratificó el propósito del Gobierno de mantener estrecho contacto con el Parlamento.

LA PRESENTACION DEL NUEVO GOBIERNO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

VALENCIA, 18.—El día de mañana a las doce de la mañana comenzará a llegar al palacio de la Presidencia del Consejo los nuevos ministros, a fin de asistir al acto de la presentación del nuevo Gobierno al jefe del Estado.

Los primeros en llegar fueron los de Trabajo e Industria, Comunicaciones e Instrucción Pública y Sanidad, señores Ayzua, Giner de los Ríos y Hernández.

Ninguno de ellos hizo manifestaciones a los periodistas a la entrada, limitándose a decir cuál era el objeto de la reunión.

Más tarde llegaron el camarada Prieto y el ministro de Estado, señor Giral, que tampoco manifestaron nada a los informadores a la entrada.

Alrededor de las doce llegaron los restantes ministros, incluido el presidente, doctor Negri, quedando todo el Gobierno, excepto el ministro de Gobernación, reunidos bajo la presidencia del presidente de la República.

Esta reunión no se prolongó, y a la salida ninguno de los ministros hizo manifestaciones, no habiéndose facilitado tampoco ninguna referencia oficiosa de la reunión.

Terminada la reunión con el jefe del Estado, los nuevos ministros, con su presidente, celebraron una especie de Consejo o cambio de impresiones, no habiéndose facilitado tampoco referencia alguna del mismo.

Los ministros se dedicaron a enterarse de los asuntos de sus respectivos departamentos.

De la reunión celebrada bajo la presidencia del señor Azaña, aunque no se facilitó referencia alguna, se sabe sin embargo que en el curso de la misma se trató de la situación actual y de sus futuras perspectivas.

El presidente de la República hizo uso de la palabra para exponer las

líneas directrices que hasta hoy habían sido norma del anterior Gabinete, exponiendo brevemente a los nuevos ministros de los asuntos más interesantes que afectan a sus respectivos departamentos.

Todos los consejeros pudieron comprobar una vez más los acertados juicios expuestos por el jefe del Estado, en orden a los palpitantes problemas que la actualidad tiene planteados, elogiando de manera especial su clara percepción y su visión diáfana al enjuiciar el momento actual, tanto en lo que se relaciona con el problema de la guerra, como el relativo a la retaguardia en sus múltiples aspectos de orden público, económico, financiero, etc.

Se tiene también la referencia, con respecto a los resultados de esta reunión con el jefe del Estado, que el nuevo Gobierno se ratificó en el propósito firme de mantener de hoy en adelante un más estrecho contacto con el Parlamento, a fin de que éste funcione con la regularidad que las circunstancias imponen y demandan.

Se tiene la impresión que mañana seguramente se celebrará Consejo de ministros de carácter ordinario.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR IRUJO

VALENCIA, 18.—El nuevo ministro de Justicia, nacionalista vasco señor Irujo, después de la toma de posesión de su cargo recibió a los periodistas, ante quienes se expresó en los siguientes términos:

He sido designado para este alto puesto como representante del partido nacionalista vasco, y espero que encontraré las asistencias debidas, a fin de llevar a cabo la labor que las circunstancias demandan.

Pondré en el desempeño de mi misión, además, mi mejor voluntad, procurando en todo momento la defensa del pueblo y la democracia. Esa es mi aspiración, y creo que he de llevarla a feliz término.

Hay que crear la comunidad libre y también a los hombres libres.

Mi entusiasmo ha de estar en todo momento circunscripto a servir los altos intereses de la República, procurando en todo momento que el país se vea asistido y amparado por las fuerzas rectoras del Ministerio de Justicia, no escatimando el menor esfuerzo, porque todos nuestros afanes se vean coronados por el más lisonjero éxito.

Los momentos que vive España son de gran responsabilidad, y a ella hemos de atenernos en todas nuestras resoluciones.

LA SUBSECRETARIA DE GOBERNACION

VALENCIA, 18.—De la Subsecretaría del Ministerio de Gobernación se ha hecho cargo el miembro de la Comisión Ejecutiva y diputado socialista, Vidarte.

Entre tanto, se espera la llegada del titular de la cartera de Gobernación, camarada Zugazagoitia, que tiene anunciada su llegada a Valencia en plazo brevísimo.

Para vocales y artesanos, Ribalgayus

ECOS INTERNACIONALES REFORZAMIENTO DEL BLOQUE DEMOCRATICO

La semana pasada, con motivo de las fiestas de coronación, celebraron en Londres una extensa conferencia los ministros del Exterior de Francia, Gran Bretaña y Rusia. Aludimos a esta conferencia felicitándonos del ambiente en que se habían desarrollado los cambios de opiniones de los ministros de estas naciones democráticas, convencidos que el resultado sería altamente satisfactorio para la paz en Europa. Los hechos demuestran que no nos equivocábamos entonces.

Se ha venido hablando últimamente de una posible tensión en las relaciones franco-soviéticas. Tal hipótesis no estaba basada en nada concreto. El pacto firmado entre el Gobierno de París y el de Moscú, que había sido tan discutido y combatido, con el tiempo ha ganado en valor y en importancia, pareciendo por fin imprescindible y no precisamente para la Unión Soviética.

Esta mañana el presidente del Consejo, León Blum, y el ministro del Exterior, Yvon Delbos, han celebrado una extensa conferencia con el comisario del pueblo de Negocios Extranjeros de la Unión Soviética, camarada Litvinoff, que refuerzan considerablemente las relaciones tan criticadas entre la U. R. S. S. y Francia. Se ha dado además a esta conferencia oficial una propaganda tan amplia que no puede subsistir duda alguna en cuanto a sus resultados.

Pronto se reunirán en Ginebra numerosos delegados de los Estados miembros de la S. de N. El Pleno de Ginebra no será un Pleno más como algunos imaginan. El día 26 del corriente el organismo ginebrino se jugará la vida. Es justamente el camarada Litvinoff quien parece haberse encargado de hacer todo lo posible para que aquel día las naciones democráticas queden estrechamente unidas, pronunciándose por fin decididamente partidarios de la paz y de la justicia.

La conferencia franco-soviética de París será seguida por otras conferencias que tendrán por objeto el reforzamiento del bloque democrático. Para mañana se anuncia una entrevista de Yvon Delbos con el ministro de Austria Guido Schmidt. Si se tiene en cuenta que el canciller Schuschnigg regresó hace poco de Venecia cargado de consejos mussolinianos, se concederá una importancia insospechada a esta entrevista. Si Austria puede encontrar en Francia (y estamos seguros que lo encontrará) el apoyo que necesita para resistir a la amenaza nacionalsocialista, el fascismo podrá preparar el cuchillo con el que pronto tendrá que hacerse el harakiri. Por otra parte la entrevista franco-austriaca será seguida por otra franco-yugoeslava, porque el Tratado con Italia no parece convencerles demasiado a los comerciantes e industriales de Belgrado.

¿Y Gran Bretaña? En Inglaterra se va a operar en estos días un cambio radical en su política exterior. Inglaterra empieza a darle al fascismo internacional el trato que merece, y se acerca cada vez más a una colaboración con la Unión Soviética en pro de la defensa de la independencia de España.

El lugarteniente de Mussolini, Galeato Ciano, se preguntaba en su último discurso en la Cámara fascista cuál sería de ahora en adelante la vida de la Sociedad de las Naciones. Pues, sencillamente, si no somos demasiado optimistas, la vida de la S. de N. será el principio del fin del fascismo. Los primeros síntomas se dibujan con mucha precisión.

BRUNO FONTANA

han poseídas de un alto espíritu combativo difícil de superar.

LOS TIROTEOS ENTRE LOS REBELDES

MADRID, 18.—Se sabe que a consecuencia de los tiroteos registrados en las dos últimas jornadas entre los facciosos que se encuentran sitiados en el Hospital Clínico y en el Asilo de Santa Cristina, han resultado varios muertos y bastantes heridos.

También se tiene la confianza de que los jefes facciosos han pretendido poner fin a tales tiroteos y que las medidas puestas en práctica han sido severísimas contra algunos de los principales promotores.

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 18.—La poca actividad que se ha venido observando en las últimas jornadas en los distintos sectores del frente de Madrid, tanto en los próximos a la capital como en los más alejados, ha seguido en el día de hoy, habiendo aumentado como consecuencia del mal tiempo, que ha impedido toda acción, no tan sólo a las fuerzas aéreas, sino a las de tierra.

Tan sólo en la zona de la Ciudad Universitaria es donde ha habido algún movimiento.

Nuevamente los rebeldes en este sector hicieron tentativas a fin de poder librarse del cerco que les tienen puestas las fuerzas republicanas.

La última tentativa se produjo en las últimas horas de la madrugada. Creyeron los facciosos que cogerían desprevenidos y por sorpresa a los soldados leales y eligieron esas horas. Todo fué un vano intento, pues nuestros heroicos soldados, que se mantienen siempre a la expectativa, malogaron los planes del adversario, infligiéndole además un duro castigo.

Tan contundente y enérgica fué la

actuación de los soldados leales al rechazar el ataque faccioso, que el enemigo, en franca demoralización y huida, abandonó un grupo de casas próximas al Asilo de Santa Cristina y las posiciones inmediatas a dicho edificio fueron voladas por una mina que colocaron hábilmente las fuerzas leales.

Todas las tentativas de las fuerzas rebeldes para romper el cerco a que están sometidas en la Ciudad Universitaria contribuyen, por tanto, a empeorar su situación, que cada día se presenta más difícil y apurada, con la disyuntiva que se les presenta de optar por una rendición o por perecer.

Cada nuevo intento que los facciosos realizan por sacudirse del sitio que las fuerzas leales les tienen puestas, sirve para aumentar la mortandad que se produce en sus filas, ya que la situación en que se hallan es de inferioridad con respecto al emplazamiento, siendo, por tanto, los soldados republicanos quienes, dominando el mejor terreno, se encuentran en situación excelente para infligir un duro castigo a sus adversarios, sin apenas contarse entre sus filas bajas.

En cuanto a los sectores alejados de la capital de la República, la acción guerrera en la jornada de hoy ha quedado reducida simplemente al tronar de los cañones.

Hubo más tarde un duelo de artillería, que bien pronto quedó reducido a un monólogo, porque la acción carterera de nuestras piezas hizo enmudecer a la artillería facciosa.

El mal tiempo reinante en el día de hoy impidió actuar a nuestra aviación, la cual únicamente se limitó a efectuar vuelos rasantes, de observación y ametrallamiento.

Esperados inermes de todas clases

Información del País Vasco

EL PARTE DEL FRENTE DE ELZKADI

BILBAO, 18.—El parte oficial de guerra facilitado esta noche por el Consejo de Defensa de Euzkadi, dice lo siguiente:

«FRENTE NOROCCIDENTAL (Vizcaya).—Después del violento ataque sobre Amorebieta desencadenado ayer por los rebeldes, en el que sufrió un gran quebranto, hoy, apenas si ha habido movimiento en este frente.

FRENTE DEL CENTRO (Alava).—Fuego de mortero sobre varias posiciones y ligero fuego de artillería, sin consecuencias por nuestra parte.

FRENTE SUR (Burgos).—Nuestra artillería batió intensamente las posiciones enemigas causando bajas varias, destruyendo las trincheras y

parapets, sin que respondieran las piezas facciosas».

PRIMERA IMPRESION DE LOS FRENTE

BILBAO, 18.—En el curso de la mañana no se han producido acciones de importancia en los diversos sectores de nuestro frente, a excepción hecha del de Amorebieta, donde el enemigo trató con intensidad protegido por su aviación.

Los aparatos alemanes efectuaron algunos vuelos para realizar incursiones sobre nuestro frente y también sobre la zona de retaguardia, bombardeando como es su costumbre, los objetivos civiles.

El Ejército popular ha luchado con valiente temple y alta moral, rechazando al enemigo.

A última hora de la mañana, se continuaba luchando en dicho frente con bastante intensidad.

BILBAO, 18.—Después de la intensa acción de la mañana de hoy en que el enemigo atacó fuertemente en el sector de Amorebieta, ataque que contuvieron valientemente nuestros soldados, la tarde no ha ofrecido acciones de gran importancia.

En los sectores de Sollube, Bizcargui y Jata, la actividad ha sido escasa.

Nuestras baterías hicieron muchos disparos sobre las posiciones enemigas del Berretin, consiguiendo excelentes impactos.

EL JEFE DE MISIONES DESTITUIDO

BILBAO, 18.—La Comisión gestora de la Diputación, ha tomado el acuerdo de suspender en su cargo al jefe de misiones Luis Motener, por haber desaparecido de Bilbao abandonando su cargo, sin perjuicio de exigirle las responsabilidades a que hubiere lugar.

VISITANDO LOS REFUGIOS

BILBAO, 18.—El consejero de Sanidad, señor Espinosa, visitó hoy los refugios donde han sido instalados botiquines para casos de urgencia.

CAMBIO DE TELEGRAMAS

BILBAO, 18.—En la Presidencia del Gobierno vasco facilitaron las siguientes copias de los interesantes telegramas cambiados entre el nuevo presidente del Consejo, el ministro de Justicia, señor Irujo, y el presidente de Euzkadi, señor Aguirre.

Del presidente del Consejo de ministros a presidente del Gobierno de Euzkadi:

«Al tomar posesión Gobierno Frente Popular acaba constituirse, Irujo en su nombre y mió cordialísimo, saludos al heroico pueblo vasco, que está superando las gloriosas jornadas de sus históricas luchas por la Libertad. Consejo ministros, en su primera reunión, ocupándose situación Euzkadi, a la que prestaré atención preferentísima. Le saludó.»

Del ministro de Justicia, señor Irujo, al presidente del Gobierno de Euzkadi: «Gobierno formado bajo presidencia doctor Negri, he sido designado ministro Justicia, cargo que he aceptado.»

Información de Barcelona

Todas las noticias acusan en Cataluña una normalidad absoluta

LOS PARTES DEL FRENTE DE ARAGON

BARCELONA, 18.—El parte oficial de guerra facilitado a mediodía por el jefe de la cuarta división del Ejército del Este dice lo siguiente:

«La actividad en el frente ha quedado reducida a fuego de fusilería y ametralladora en las líneas avanzadas.

Se han pasado, procedentes de campo faccioso, siete soldados y dos falanxistas con armamento, y tres paisanos.»

BARCELONA, 18.—El parte facilitado esta noche, a las nueve, del frente de Aragón dice lo siguiente:

«La aviación enemiga ha bombardeado el castillo de Anguillo, sin consecuencias por nuestra parte.

Sin novedad en el resto del frente.»

LA TRANQUILIDAD EN CATALUÑA

BARCELONA, 18.—El delegado del Gobierno de la República en los servicios de Orden público manifestó a mediodía a los periodistas que las noticias que recibía era de que la tranquilidad, no solamente en Barcelona, sino en toda Cataluña, se iba asentando sobre bases firmes, pudiéndose asegurar que día a día la tranquilidad es más completa y las jornadas se suceden con normalidad, que no es interrumpida ni por el más ligero incidente.

UNA GRAN COLONIA PARA NIÑOS REFUGIADOS EN PUIGCERDA

BARCELONA, 18.—Una Comisión de ciudadanos extranjeros, al frente de los cuales iba la Delegación de ingleses y suizos que se ocupa de la ayuda a los niños peninsulares víctimas de la guerra, visitó hoy al presidente de la Generalidad, señor Companys, para hacerle partícipe de sus propósitos de organizar en Puigcerdá una gran colonia para niños refugiados.

El señor Companys agradeció vivamente este nuevo rasgo de los camaradas de la Comisión de Ayuda.

UN DONATIVO DE 25.660 PESETAS

BARCELONA, 18.—El alcalde de Castellón entregó hoy personalmente al presidente de la Generalidad la suma de 25.660 pesetas como donativo para las fuerzas armadas, importe de la recaudación de los días de haber del 14 de abril y del Primero de Mayo.

«Presidente Gobierno Euzkadi a presidente Consejo ministros República. Recibido telegrama dándome cuenta constitución nuevo Gobierno República, excuso decir V. E. con cuánta emoción y satisfacción Gobierno Euzkadi envía su más cordial y afectuoso saludo, esperando que de la composición del Gabinete, su significación y el momento histórico en que rige los destinos República, sea el Gobierno que encabeza definitivamente la victoria abriendo vías de esperanza, de libertad y de justicia social en el futuro para los pueblos que luchan contra la deslealtad inventada en armas. Agradezco a V. E. profundamente gesto que primer Consejo haya tratado ayuda a Euzkadi que esperamos sea efectiva y rápidamente para frustrar de raíz la contenida efectiva facciosa.»

«Presidente Gobierno Euzkadi a ministro Justicia, señor Irujo. En nombre Gobierno Euzkadi salúdote nuevo cargo que con tanto merecimiento ostentas nuevo Gobierno. Cuentas, como antes, con plena confianza Gobierno Euzkadi, esperando de labor realice conjuntamente compañeros, frutos definitivos.»

EMBARQUE SUSPENDIDO

BILBAO, 18.—En el Departamento de Gobernación manifestaron hoy a los periodistas que se había suspendido el embarque anunciado para hoy.

El motivo ha sido circunstancias imprevistas surgidas a última hora cuando se vaya a realizar se avisará oportunamente, con la posible anticipación Las personas que tengan tickets para el suspendido embarque deben conservarlos hasta que se les avise.

Terminaron diciendo que ayer desembarcaron en Pauillac los pasajeros del «Babana».

TRANQUILIDAD EN TODA CATALUÑA

BARCELONA, 18.—El jefe superior de Policía de Barcelona manifestó a los periodistas que continuaba la tranquilidad en toda Cataluña.

UN MANIFIESTO DEL SINDICATO TEXTIL DE CATALUÑA

BARCELONA, 18.—El Sindicato Textil (U. G. T.) ha lanzado un manifiesto dirigido a la opinión, en el cual, después de exponer ampliamente cuantos trabajos se vienen realizando en la industria textil y del trabajo intenso en la misma para asegurar la producción de acuerdo con las necesidades de Cataluña y las exigencias de la guerra, dice que ha encontrado toda suerte de resistencias, incluso en la Consejería de Economía, para llevar a cabo la labor que se propone realizar.

LOS BULOS DEL FASCIO

PARIS, 18.—Radio Milán da cuenta de que los cruceros rebeldes «Balañas» y «Canarias», que han llegado a aguas del Cantábrico, han bombardeado Puigcerdá.

(N. de la R.)—Podemos responder categóricamente y rotundamente, que al día siguiente de hoy, la villa de Puigcerdá continuaba intacta y que por ningún lado se observase la menor huella de tan «espantoso y atroz» bombardeo llevado a cabo por los buques piratas. Con lo que queda demostrado que la patraña no puede ser mayor.

Información de Madrid

La artillería republicana continúa batiendo certeramente los edificios de Toledo, cuya ciudad ofrece un triste aspecto

EL GENERAL MIAJA VISITA LOS FRENTE

MADRID, 18.—El ilustre general Miaja no recibió en el día de hoy a los informadores de la Prensa, porque estuvo durante la mañana recorriendo los distintos sectores del frente del Centro.

En esta visita le acompañó el jefe de su Estado Mayor.

La impresión que sacó el general Miaja de su visita a los frentes, no ha podido ser más satisfactoria, mostrándose altamente satisfecho del espíritu que anima a todas las fuerzas antifascistas que luchan por las libertades y la independencia nacional.

ACCION INTENSA DE LA ARTILLERIA LEAL

MADRID, 18.—Continúa la calma en los sectores próximos a la capital de la República y en caso todos los del Centro.

Esta calma sólo es interrumpida por la acción intensa de nuestros cañones, especialmente en el sector Sur del Tajo, donde se acentúa la presión de las fuerzas leales sobre Toledo.

Los objetivos militares de la antigua ciudad imperial son intensamente bombardeados por las baterías republicanas, infligiendo un duro castigo y ocasionando grandes destrozos.

La acción de las baterías republicanas está siendo elogiada muy justamente, pues su eficacia y gran certeza en el disparo, proporciona los frutos apetecidos. Las baterías leales emplazadas estratégicamente, castigan muy duramente cuantos objetivos, eminentemente militares, se ofrecen a tiro de los servidores de aquéllas.

El interior de la capital de Toledo,

ofrece un triste aspecto, pues el persistente castigo que se inflige a sus edificios, en donde se manifiesta alguna misión de guerra, es temenado y demoleedor.

LAS OPERACIONES EN EL SECTOR SUR DEL TAJO

MADRID, 18.—En el sector Sur del Tajo, a pesar del mal tiempo que se va prolongando durante varias jornadas, la acción ofensiva de las fuerzas leales continúa, si bien el temporal reinante dificultó notablemente su actividad.

A pesar de que el tiempo no acompaña a la acción valiente y ardorosa de nuestras tropas, los objetivos dispuestos por el Alto Mando se van cumpliendo paso a paso con una precisión admirable.

La situación del enemigo en este sector se hace cada día más difícil y así lo han atestiguado varios evadidos del campo faccioso, que han confirmado la angustiosa situación que atraviesa aquél por virtud de la acción, cada día más intensa, que las fuerzas republicanas realizan y que no se interrumpe, aunque, como viene ocurriendo desde hace días, el tiempo no se muestra propicio a realizar acciones de más envergadura e importancia.

Por virtud de una serie de movimientos envolventes que ha llevado a cabo en el día de hoy la infantería republicana, se han mejorado varias posiciones y conquistado otras de gran valor estratégico.

Es de esperar que si el tiempo mejora se brillará aún más la acción intensa de nuestras fuerzas, que se ha-

El mal tiempo reinante impidió actuar a nuestra aviación, realizando únicamente vuelos rasantes de observación y ametrallamiento en los frentes inmediatos a Madrid

CRONICA EXTRANJERA LOS PARTES OFICIALES DE GUERRA ESPAÑA ANTE EL MUNDO

Ha quedado totalmente sofocado el movimiento revolucionario de Albania

EL COMERCIO EXTERIOR DE RUSIA EN AUMENTO

MOSCÚ, 18.—Según los datos estadísticos que han sido hechos públicos, la cifra global del comercio exterior de la URSS en el período comprendido desde enero a abril de 1937, ascendió a 791 millones de rublos, o sea, 34 millones de rublos más, en comparación con el mismo período del año anterior.

En cuanto al comercio de exportación, las cifras alcanzan 755 millones de rublos, de los cuales, el 74 por 100 corresponde a artículos manufacturados y el 24 a productos agrícolas.

LA LINEA AEREA COMERCIAL PARIS-NEVA YORK

NEVA YORK, 18.—Con respecto a la travesía aérea directa París-Nueva York para vuelos comerciales, parece que supuestos en práctica ofrece perspectivas considerables.

El avión Lindberg, de cuyo magnífico vuelo acababan de cumplirse diez años, se muestra totalmente opuesto. Dice que los riesgos que correría el vuelo, no hallan su contrapartida en las posibles ventajas que pueda suponer el desarrollo de la aviación comercial.

EL VUELO JAPONES

LONDRES, 18.—La Agencia Reuter envía un despacho dando cuenta de que el avión japonés continúa su vuelo hacia Tokio, sin novedad.

DELLOS A RUSELAS

PARIS, 18.—Esta mañana salió con dirección a Bruselas el ministro de Negocios extranjeros, Delbos.

ENTREVISTA DE MUSSOLINI CON EL EMBAJADOR INGLÉS

LONDRES, 18.—La entrevista celebrada por el embajador inglés en Roma con el jefe del Gobierno italiano Mussolini ha suscitado en los medios políticos cierto movimiento y no pocos comentarios.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN ALBANIA

PARIS, 18.—Las noticias sobre el movimiento revolucionario en Albania son muy confusas.

SE VENICE EL MOVIMIENTO SUBVERSIVO DE ALBANIA

TIRANA, 18.—Las tropas gubernamentales han ocupado sin resistencia varias poblaciones.

¿QUE DIRA EL «DUCE»?

PARIS, 18.—Mañana el Ministerio de Negocios extranjeros, M. Yvon Delbos, recibirá al regente de Yugoslavia, Príncipe Pablo y al Ministro de Relaciones exteriores de Austria, Guido Schmidt que se hallan actualmente en París y emprenderán a fines de esta semana el regreso a sus respectivos países.

ENTREVISTAS FRANCO-SOVIETICAS

PARIS, 18.—El presidente del Consejo, M. León Blum, y el ministro de Exteriores, M. Delbos, han celebrado esta mañana una extensa conferencia en el ministerio del Quai d'Orsay con el comisario del Pueblo del Exterior de la U. R. S. S., camarada Litvinoff, sien-

do el resultado de la misma altamente satisfactorio para las relaciones exteriores entre Francia y la U. R. S. S.

LOS REYES DE ITALIA A BUDAPEST

ROMA, 18.—Los reyes de Italia salieron esta mañana con dirección a Budapest. Les acompaña el conde de Ciano.

LA EXPOSICION DE PARIS

PARIS, 18.—Se han intensificado los trabajos de la Exposición Internacional de París.

Se cree que la «Columna de la Faza» y el «Palacio del Descubrimiento» serán terminados para el día de la inauguración oficial.

RUMOR DESMENTIDO

ROMA, 18.—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha entregado a la prensa una nota en la que desmiente energicamente el rumor según el cual el «duce» se entrevistaría en el curso de esta semana con el canciller Hitler.

La embajada de Alemania en Roma ha publicado una nota parecida a la del Ministerio italiano.

BLUM CONFERENCIA CON EL REPRESENTANTE ESPAÑOL

PARIS, 18.—El presidente del Consejo, M. León Blum, ha recibido esta mañana al embajador de España en París, señor Araquistain, con el que sostuvo una larga entrevista.

LA DESPEDIDA DE BALDWIN

LONDRES, 18.—El señor Baldwin, primer ministro inglés, ha pronunciado anoche su último discurso de hombre político en un banquete que fue celebrado en su honor en el «Albert Hall».

REUNION DEL GOBIERNO FRANCÉS

PARIS, 18.—Mañana por la mañana se reunirá el Consejo de ministros en el Palacio del Eliseo, bajo la presidencia de M. Albert Lebrun.

LA BODA DEL DUQUE DE WINDSOR

LONDRES, 18.—El ex rey Eduardo VIII, actualmente duque de Windsor, ha hecho público desde su residencia en París (Chateau de Conde) que su enlace oficial con Mrs. Simpson tendrá lugar el día 3 del próximo mes de junio.

LA EVACUACION DE LOS NINOS VASCOS

LONDRES, 18.—El Gobierno ha autorizado oficialmente el traslado a Inglaterra de los cuatro mil niños que habrán de ser evacuados de la zona vasca.

EN CONTRA DE LA REFORMA DEL TRIBUNAL SUPREMO

NUEVA YORK, 18.—La Comisión Judicial del Senado de los Estados Unidos ha efectuado en su Asamblea de hoy la votación encaminada a discutir la reforma del Tribunal Supremo anunciada.

CONDICIONES PARA SOLUCIONAR UNA HUELGA

LONDRES, 18.—Los 1.500 huelguistas de los talleres de la empresa Beardmore, se han puesto de acuerdo para aceptar, en principio, las ofertas que les hace la representación de la industria, siempre que la reanudación del trabajo se realice a la mayor brevedad una investigación completa que determine y concrete claramente las peticiones formuladas por los obreros.

CONDICIONES PARA SOLUCIONAR UNA HUELGA

LONDRES, 18.—Los 1.500 huelguistas de los talleres de la empresa Beardmore, se han puesto de acuerdo para aceptar, en principio, las ofertas que les hace la representación de la industria, siempre que la reanudación del trabajo se realice a la mayor brevedad una investigación completa que determine y concrete claramente las peticiones formuladas por los obreros.

CONDICIONES PARA SOLUCIONAR UNA HUELGA

LONDRES, 18.—Los 1.500 huelguistas de los talleres de la empresa Beardmore, se han puesto de acuerdo para aceptar, en principio, las ofertas que les hace la representación de la industria, siempre que la reanudación del trabajo se realice a la mayor brevedad una investigación completa que determine y concrete claramente las peticiones formuladas por los obreros.

CONDICIONES PARA SOLUCIONAR UNA HUELGA

LONDRES, 18.—Los 1.500 huelguistas de los talleres de la empresa Beardmore, se han puesto de acuerdo para aceptar, en principio, las ofertas que les hace la representación de la industria, siempre que la reanudación del trabajo se realice a la mayor brevedad una investigación completa que determine y concrete claramente las peticiones formuladas por los obreros.

CONDICIONES PARA SOLUCIONAR UNA HUELGA

LONDRES, 18.—Los 1.500 huelguistas de los talleres de la empresa Beardmore, se han puesto de acuerdo para aceptar, en principio, las ofertas que les hace la representación de la industria, siempre que la reanudación del trabajo se realice a la mayor brevedad una investigación completa que determine y concrete claramente las peticiones formuladas por los obreros.

CONDICIONES PARA SOLUCIONAR UNA HUELGA

LONDRES, 18.—Los 1.500 huelguistas de los talleres de la empresa Beardmore, se han puesto de acuerdo para aceptar, en principio, las ofertas que les hace la representación de la industria, siempre que la reanudación del trabajo se realice a la mayor brevedad una investigación completa que determine y concrete claramente las peticiones formuladas por los obreros.

CONDICIONES PARA SOLUCIONAR UNA HUELGA

LONDRES, 18.—Los 1.500 huelguistas de los talleres de la empresa Beardmore, se han puesto de acuerdo para aceptar, en principio, las ofertas que les hace la representación de la industria, siempre que la reanudación del trabajo se realice a la mayor brevedad una investigación completa que determine y concrete claramente las peticiones formuladas por los obreros.

CONDICIONES PARA SOLUCIONAR UNA HUELGA

LONDRES, 18.—Los 1.500 huelguistas de los talleres de la empresa Beardmore, se han puesto de acuerdo para aceptar, en principio, las ofertas que les hace la representación de la industria, siempre que la reanudación del trabajo se realice a la mayor brevedad una investigación completa que determine y concrete claramente las peticiones formuladas por los obreros.

MADRID, 18.—El parte oficial de guerra facilitado esta noche a las diez en el Gabinete de Información del Ministerio de la Guerra, dice:

«EJERCITO DEL CENTRO.—En los frentes de la Sierra y Guadalajara, intenso fuego de fusil, ametralladora y cañón, sin consecuencias por nuestra parte. En los demás frentes de este ejército, nada digno de mención. Procedentes del campo faccioso, llegaron a nuestras filas doce soldados con armamento y municiones.»

EJERCITO DEL ESTE.—Fuego de fusil y cañón por algunos sectores, habiéndose pasado a nuestras filas seis soldados con armas y varios paisanos.

EJERCITO DEL NORTE.—Euzkadi: En el frente de Guipúzcoa hubo escasa actividad debido al fuerte temporal reinante, registrándose únicamente ligeros tiroteos entre las avanzadillas, sin bajas por nuestras filas. En las últimas horas de la jornada anterior, fué derribado con fuego de fusil, un caza faccioso.

Para muebles de lujo: HIBALAYGUA

Talones-tarjetas-cartas-sobres, en EDITORIAL MONTANESA (Regida por Consejo Obrero)

CRONICA DE ASTURIAS

(Conferencia telefónica de nuestro enviado especial F. Zapico Loredo)

Durante el día de hoy se combatió en el frente de León por la conquista del Pico del Aguila

GIJÓN, 18.—Desde hace varios días se viene notando que en el frente de Asturias, el enemigo intenta iniciar combates, sin duda, con el propósito de distraer fuerzas de estos frentes, para que no se vayan a ayudar a los nuestros que luchan en los campos de Vizcaya.

Así hemos visto que el otro día, desencadenó un ataque muy violento contra nuestra posición de La Trecha.

Hoy, inopinadamente, el enemigo, que todos estos días viene concentrando gran cantidad de fuerzas en los frentes de León, por los sectores de Tarna y San Isidro, acometió con gran cantidad de fuerzas de choque compuestas de regulares, moros y legionarios, para la conquista del Pico del Aguila.

El ataque fué inopinado y violento, tanto, que nuestras tropas se vieron desbordadas y obligadas a retroceder, cediendo el paso al enemigo.

Este se creyó dueño del terreno y muy alborozado gritaba con gran júbilo, dando muestras de su triunfo.

Pero el mando de nuestros batallones reaccionó rápidamente y dispuso un contraataque tan sabiamente organizado y que se desarrolló con tal violencia, que se libró un combate eporrazadísimo, resultado del cual fué que el enemigo se vió arrojado, perdiendo gran cantidad de hombres, conquistando los nuestros la posición que acababan de perder, tomando así nuevamente el Pico del Aguila que es una posición de extraordinario valor.

El enemigo como decimos, arrojado y batido, perdió además de gran cantidad de hombres, una ametralladora y diez y ocho fusiles que dejó en nuestro poder.

La pérdida y luego la reconquista de esta posición tiene un gran valor, y además, sobre este valor positivo, hay que tener en cuenta otro, que no es menor, el que nos demuestra el mérito combativo y el ardor con que luchan nuestros soldados, cosa que hasta ahora, si bien no se había puesto en duda, es halagüeño reconocerlo cada vez que entran en combate.

En los demás frentes de Asturias no hubo novedad, únicamente se pasaron a nuestras filas tres soldados.

SE REUNE EL CONSEJO PROVINCIAL DEL FRENTE POPULAR

Esta tarde, a las cuatro, se ha reunido en sesión extraordinaria en la Consejería de Trabajo, el Consejo provincial del Frente Popular.

Presidió el delegado del Gobierno, Belarmino Tomás, y asistieron todos los consejeros excepto el de Pesca que se hallaba en Valencia.

Se trató primeramente de la revisión de los carnets de trabajo, acordándose que esta revisión corra a cargo de la Consejería de Trabajo, cuyo departamento será el que sucesivo quiten haga el libramiento de tales carnets.

A continuación se trató de la constitución de un Gabinete jurídico-administrativo, afecto a la presidencia del Consejo provincial. Este Gabinete procederá a la unificación de la legislación provincial y a coordinarla amoldándose a las disposiciones del Gobierno de la República.

Seguidamente recayó acuerdo sobre las fortificaciones de la segunda línea, facultándose a los consejeros de Trabajo y de Obras Públicas para que organicen el personal que ha de intervenir en dichos trabajos.

Asturias: En el frente de León, el enemigo intentó recuperar las posiciones que le fueron arrebatadas por las tropas republicanas en las inmediaciones de Lillo, siendo rechazado con gran brillantez y energía.

En el sector de Lorian, nuestras tropas se dedicaron a fortificar las posiciones últimamente conquistadas.

Se pasaron a nuestras filas varios soldados con armamento. En los demás frentes, sin novedad.

EL PARTE DEL MINISTERIO DE MARINA Y AIRE

VALENCIA, 18.—El parte facilitado a las nueve de la noche de hoy en el Ministerio de Marina y Aire, dice:

«En el día de hoy, se realizaron diversos vuelos de reconocimientos, sin novedad.»

Para muebles de lujo: HIBALAYGUA

Talones-tarjetas-cartas-sobres, en EDITORIAL MONTANESA (Regida por Consejo Obrero)

A continuación, el consejero de Hacienda dió lectura a un proyecto de presupuesto de ingresos del Consejo interprovincial de Asturias y León.

Frente al presupuesto de pesetas 8.874.553,75 céntimos que era la cantidad a que ascendía el de la Diputación provincial para todo el año de 1936, el Consejo interprovincial ofrece un presupuesto de ingresos, solamente para los tres últimos trimestres del año 1937, de 38.677.671,35 pesetas.

El ingreso más importante de este proyecto de presupuesto corresponde al impuesto de guerra, que asciende por sí sólo a treinta millones de pesetas.

El consejero de Obras Públicas, sometió a la consideración del Consejo, la continuación de la vía del ferrocarril de Carreño, para lo cual se aprovechará como utilización provisional la explotación que ya está hecha del ferrocarril de Gijón a Ferrol.

Después de esto, y a propuesta del consejero de Propaganda, el Consejo de Asturias y León acordó por unanimidad celebrar un acto público de adhesión a Euzkadi. Este acto se celebrará en fecha próxima, y tomará parte en él todas las fracciones políticas y sindicales afectas al Frente Popular.

Finalmente y con objeto de informar al Consejo, acudieron a la reunión el jefe de Estado Mayor del Ejército de Asturias, y el Inspector del Ejército del Norte, que se ocuparon ampliamente de la marcha de la guerra en el frente de Asturias.

Seguidamente terminó la reunión a las siete de la tarde.

EL DESARROLLO Y LA SOLUCION DE LA CRISIS DESPIERTAN GRAN EXPECTACION SIENDO MOTIVO DE VIVOS COMENTARIOS

El planteamiento de la crisis, así como el desarrollo y solución de la crisis, han despertado más que curiosidad, expectación en toda la provincia, especialmente en los medios políticos y sindicales. Los comentarios son apasionados, observándose que es casi unánime la opinión poco favorable a que este acontecimiento se haya producido en estas circunstancias y que el se haya desarrollado en forma que se considera totalmente inadecuada.

El pueblo, empeñado en una lucha sin precedentes a la que asiste contribuyendo con todo cuanto de él puede exigirse, entendiendo poco de encrucijadas y contiendas políticas y contemplan con cierta perplejidad cómo en las alturas se entretienen los personajes en tejer y destejer, maniobrando a sus espaldas y a su costa terminando por convencerse de que todo esto puede ser en un momento peligroso, y que de ello puede aprovecharse el enemigo que acecha todos nuestros movimientos para sacar de ello resultados en su provecho.

La solución dada a la crisis, no ha causado mala impresión.

La solución dada a la crisis, no ha causado mala impresión.

La solución dada a la crisis, no ha causado mala impresión.

La solución dada a la crisis, no ha causado mala impresión.

La solución dada a la crisis, no ha causado mala impresión.

La solución dada a la crisis, no ha causado mala impresión.

La solución dada a la crisis, no ha causado mala impresión.

La solución dada a la crisis, no ha causado mala impresión.

La solución dada a la crisis, no ha causado mala impresión.

La solución dada a la crisis, no ha causado mala impresión.

Ayer se volvió a reunir el Subcomité de N. I., tratándose de los bombardeos de las poblaciones civiles y de la retirada de extranjeros que luchan en España

ITALIANOS Y ALEMANES QUE PRETENDIAN PASAR A ESPAÑA

HENDAYA, 18.—Las autoridades han detenido en la frontera a varios italianos y alemanes que tenían el propósito de pasar a España, para ponerse al lado del Ejército rebelde.

Los detenidos quedaron a disposición de la Prefectura.

LA DELEGACION ESPAÑOLA EN MOSCÚ

MOSCÚ, 18.—Antes de emprender el regreso a España la delegación española que se encuentra en Moscú, fué recibida por el Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo.

LA PROXIMA REUNION DE LA ASAMBLEA DE LA S. DE N.

LONDRES, 18.—La próxima reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones está ya suscitando apasionados comentarios en los medios políticos y diplomáticos.

El observador diplomático del periódico «New Chronicle» declara en su edición de esta mañana que el orden del día que se ha fijado para dicha reunión será importante y bastante diverso.

En primer término el organismo ginebrino habrá de entender y tratar sobre el ingreso de Egipto en el seno de la Sociedad.

Ha de tratarse en segundo lugar, seguramente, de la cuestión de la guerra de España, en orden a la cual, el ministerio de Estado español tiene presentada a la Mesa de la Asamblea una denuncia concreta sobre la intervención de Italia en dicho conflicto.

Se considera probable que cuando la asamblea de la Sociedad de Naciones trate dicha intervención, el representante italiano no se halle presente, pues habría de verse abrumado ante las irrefutables acusaciones que en torno a la participación de su país en la guerra de España, habrán de ser hechas públicas.

EL «SINIESTRO DEL «HUNTER»

GIBRALTAR, 18.—Continúa la Comisión de encuesta sus trabajos para poner en claro el siniestro ocurrido al destructor inglés «Hunter 35».

Los trabajos los lleva con gran actividad, que no excluye una minuciosa investigación.

Se cree que en breve plazo podrá hacer público el dictamen emitido.

LA ACOGIDA A LOS REFUGIADOS EN INGLATERRA

LONDRES, 18.—Según manifiesta la Comisión ejecutiva del Comité de ayuda al pueblo español, los cuatro mil niños que serán enviados desde Bilbao en calidad de refugiados residirán accidentalmente en Southampton, y poco a poco serán enviados a los respectivos destinos.

Por su parte el Primado del catolicismo inglés ha manifestado que numerosas familias de refugiados se encuentran en el momento de ser recibidos en Inglaterra.

Continúan las fiestas de la coronación de los reyes de Inglaterra

LONDRES, 18.—Continúan en Londres los festejos con motivo de la coronación de los reyes. En uno de los patios del palacio de Buckingham, tuvo lugar una revista militar a la que asistieron 300 soldados del regimiento real de granaderos.

La revista fué presenciada por los soberanos y por los miembros de la familia desde uno de los balcones de palacio.

LONDRES, 18.—La primera audiencia concedida por el rey Jorge VI, después de su coronación ha tenido lugar esta mañana, figurando en ella el capitán Cruikshanks, secretario del Departamento de Minas.

LONDRES, 18.—Hoy ha llegado al puerto de Portsmouth un buque de gran tonelaje a cuyo bordo viajan un crecido número de turistas extranjeros.

El número de barcos que participarán en las maniobras navales que habrán de efectuarse dentro de unos días ante la presencia de los reyes, será de 300 y se considera que pasan de 50.000 las personas que han llegado a Portsmouth para presenciar estas maniobras.

LONDRES, 18.—Con motivo de la coronación de los soberanos de Inglaterra son muchas las recepciones y fiestas de gran gala que se vienen efectuando en las más distinguidas y aristocráticas residencias de Londres.

Esta noche se ha verificado un baile de honor en la casa de los duques de Sutherland a la que han asistido los reyes y numerosos invitados de las más aristocráticas familias de Europa. En la residencia del duque de Gloucester también ha tenido lugar otra brillantísima fiesta a la que han asistido los príncipes de la India.

rosos feles están dispuestos a encargarse del albergue y mantención de los pequeños.

SE REUNE EL SUBCOMITE

LONDRES, 18.—Esta tarde se ha reunido el Subcomité de No Intervención para tratar del bombardeo de las poblaciones civiles y de la cuestión relativa a la retirada de extranjeros que luchan en España.

Se ignora hasta el momento la forma en que se han desarrollado los debates.

Seguramente mañana se reunirá el pleno del Comité.

Para muebles económicos: Ribalagosa.

OTRAS INFORMACIONES

INDICISTON DE LOS TRANVIARIOS DE LONDRES ANTE LA HUELGA DE TRANSPORTES

LONDRES, 18.—Persiste una gran vacilación entre los obreros tranviarios de Londres ante la actitud que habrán de adoptar con motivo de la actual huelga que mantienen los obreros de la industria del Transporte.

El jueves próximo tendrá lugar la celebración de una conferencia a la que habrán de asistir las representaciones de las Unions comarcales, para determinar si los tranviarios habrán de continuar prestando sus servicios o por el contrario tendrán que solidarizarse con los huelguistas del Transporte.

MR. BALDWIN PRONUNCIA UN DISCURSO ANTE LA CONFERENCIA IMPERIAL

LONDRES, 18.—Hoy han vuelto a reunirse los miembros que asisten a la Conferencia Imperial.

En la reunión de hoy el primer ministro, Mr. Baldwin, ha pronunciado un discurso en el cual, entre otras cosas, se ha referido al tema del Ideal, de los conceptos Servicio y Responsabilidad, que forman la base del Imperio británico.

Se dirigió a la juventud de Inglaterra, exhortándola a que continúe en aquellas acciones que forman la herencia de la Democracia y de la Libertad del pueblo inglés, puestas al servicio de la humanidad.

Protestó contra la tendencia de los países hacia una formación guerrera, expresándose en tonos amplamente pacifistas.

Dijo que el imperio británico no debía ni a los hombres ni al Gobierno que los representa.

Intervino también el poeta Alfred Noyes, quien leyó un inspirado poema dedicado a la juventud británica, y en el que expresa el deseo de que todos los pueblos del mundo vivan unidos por los mismos sentimientos de fraternidad, paz y libertad.

CONFERENCIA DE UN VIEJO MILITANTE LABORISTA

LONDRES, 18.—Mr. George Lassbury, veterano laborista, ante una enorme concurrencia ha pronunciado una conferencia en el City Temple y a la que han concurrido representaciones de todas las entidades religiosas de Inglaterra.

Expuso su criterio de que no debe emplearse el dinero en las atenciones a los problemas que provocan las grandes convulsiones sociales, tales como la actual huelga de transportes y la de las minas de Haworth.

Terminó expresándose en que la verdad más amarga para él en el transcurso de su vida era el haber comprendido que los pueblos no hayan aprendido a vivir en paz.

MEJICO NO TIENE POR QUE DAR EXPLICACIONES NI A HITLER NI A MUSSOLINI

MEJICO, 18.—El Gobierno mejicano se ha negado a dar satisfacciones a Italia y Alemania por las escenas grotescas de Mussolini y Hitler que aparecieron en las carrozas durante los festejos del Primero de Mayo en Méjico.

Fuertes protestas fueron presentadas ayer ante el ministerio de Relaciones mejicano por el ministro italiano, conde Alberto Marchetti, y ministro alemán, barón Rüdít Von Collenberg quienes denunciaron los hechos como ofensivos a sus respectivos jefes de Gobierno.

El portavoz del Ministerio contestó que las caricaturas de Hitler y Mussolini presentadas durante la manifestación no obedecían a una iniciativa oficial.

No obstante esta explicación, ambos ministros insistieron en que el Gobierno mejicano tome acción contra la Liga de escritores y artistas, en cuyas carrozas aparecieron las figuras.

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA EDITORIAL MONTANESA

CARPETA DEL MILICIANO OPINIONES VIDA OBRERA

BATALLÓN 141
Se hace presente a todos los que no hayan percibido haberes de este Batallón correspondientes al mes de abril, se pasen a cobrar, hoy, miércoles, por las oficinas de esta Representación, sita en la calle de Lepanto, 5.—El Habilitado.

BATALLÓN 136
Se pone en conocimiento de todos los individuos pertenecientes a este Batallón, que no hayan percibido los haberes correspondientes al mes de abril, que pueden hacerlo hoy miércoles, 19, de tres a ocho de la tarde y mañana durante todo el día, en la oficina de Representación, calle de Lepanto, 5.—El Habilitado.

GRAN GARE DEL BOULEVARD

BATALLÓN 115
Se pone en conocimiento de todos los individuos pertenecientes a este Batallón, que se encuentran en esta Plaza, o los familiares, que se presenten con la debida autorización, que los haberes correspondientes al mes de abril se han efectuado en esta Representación, el día 20 del actual, de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.—El Habilitado.

BATALLÓN DE AVIACION, 119
Todos los compañeros componentes de este Batallón que se encuentran en Santander y su provincia, deberán presentarse inmediatamente ante el Comandante de este Batallón en Reinos.
Excepcionalmente de este llamamiento aquellos que se encuentren hospitalizados en cama y los que estén heridos y, por lo tanto, que sean imposibilitados de acudir.—El Representante.

BATALLÓN 108
Se pone en conocimiento de todos los individuos pertenecientes a este Batallón, que no han percibido los haberes del mes de abril, pueden hacerlos efectivos, personalmente, o sus familiares con la correspondiente autorización, el día 21 del corriente, en la oficina Representación (Alfonso VIII, 2).—El Representante.

BATALLÓN 106
Se pone en conocimiento de todas aquellas personas que tengan devengados intereses en este Batallón, que durante los días 19, 20 y 21 del corriente, podrán pasarse por la oficina de Representación, sita en Alfonso VIII, 2, durante las horas de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde, para percibirlos.—El Representante.

Los familiares que, haciendo personalmente, o por medio de un familiar mayor, podrán delegar en algún familiar, mediante una autorización por escrito, firmada por el interesado ante una autoridad de la localidad de su residencia, la cual será avalada por un sello oficial.
Igualmente se advierte por última vez la obligación ineludible que tienen todos los individuos de este Batallón, que en el día primero del corriente mes no estuvieron en el mismo, de justificar su existencia, por medio de justificantes de revista firmados por el médico de la localidad, si su ausencia lo motivara un permiso podrá firmarlo el justificante el alcalde de tal localidad.—El Representante.

BATALLÓN DE INSTRUCCION
Se interesa la presentación inmediata en este Batallón, Cuartel del Alto, de los siguientes individuos: Rafael Fernández Pérez, Luis Cobo Gómez, Juan Cobo Gómez, Víctor Cuevas Ingelmo, Amador Amier Ja...

BANCO MERCANTIL
Habiéndose extraviado el resguardo de depósito de este Banco, Serie Y, número 13.581, comprensivo de 12.500 pesetas. Deuda Interior 4 por 100, se anuncia al público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 3 y 30 de los estatutos sociales, pues de no presentarse reclamación de tercero en el término de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando exento el Banco de toda responsabilidad.
Santander, 7 de mayo de 1937.—El secretario, Justo Pereda Mendoza.

Tallo de la Torriente
Oculista
Consultas de 10 a 2 y de 4 a 6
General Espartero, 20 y 21

Fernando Bolívar
Medicina general. Nutrición.
Secciones internas.
CASTELLAR, 3. TELÉF. 1354.

José del Piñal
GARRAÑTA, NERES Y OJOS
De la Sección de Oftalmología.
por oposición.
P.A.Z., 4. TERCERO.
Teléfono 82-95.
De jueves a lunes de tres a cinco.

Ver, Beato Pedraja Fernández, Juan Fonfría Torre, Doroteo Ballesteros Rueda, Manuel Castillo González, Arturo González Somavilla, Abel de la Hoz Quintana, José Moreno Rodríguez, Pascual Rivas Lera, Federico Cobo Pardo, Marcos Gómez Fernández, Antonio Fernández Gutiérrez, y Octavio Solís Pando.
De no presentarse o justificar su situación actual dentro del plazo de 48 horas de este anuncio serán considerados desertores.—El Comandante.

BATALLÓN 137
Se pone en conocimiento de todos los componentes de este Batallón que no hayan percibido sus haberes del mes de abril, que pueden hacerlos efectivos el día 21, de 10 a 12 y de 4 a 6, en las oficinas de la Representación, Lepanto, 5.—El Habilitado.

BATALLÓN 127
Se interesa la presentación para el pago de sus haberes, en las oficinas de esta Representación los días 18 y 19, de los suboficiales y soldados que a continuación se citan:
Juan Collado Barrera, Venancio Diego González, Julián López Diego, Eduardo Ramírez Sainz, Antonio Torronjuel Bolumburo, Venancio Gasazot González, Luis Arriola Diaz, José Cuartas San Miguel, Angel Diego Ruiz, Genaro Esteban Cargas, Pedro Pérez Vizcaino, Manuel Fernández Sañudo, Vitorias García Somavilla, Francisco Rueda Carracedo, Manuel Vega Torregrosa, Manuel Martínez Díaz, Herederos de Manuel Gómez Solana y Aquilino Ruiz Marlasca.
De no presentarse en estos días, personalmente, remitir autorización para el pago, o comunicar la imposibilidad de hacerlo, dichos haberes serán reintegrados a Pagaduría.—El Habilitado.

BATALLÓN 121
Con el fin de elevar el nivel cultural de nuestros héroicos y bravos combatientes y llevarlos a la vez a una grata estancia en los momentos de ocio y descanso en la lucha diaria y sangrienta que sostiene el pueblo español contra la reacción blanca y mercenaria extranjera, este Batallón acude a todos los antifascistas en general, solicitando de los mismos, libros para que puedan distraerse y formarse intelectualmente nuestros milicianos. A tal efecto, los que deseen remitir algún ejemplar, pueden hacerlo a esta oficina Representación, sita en la calle de Alfonso VIII, núm. 2.—El Representante.

Bar Americano Especialidad en mariscos
Bar Madrid
SANTANDER

Consejería de Propaganda
Practicad las buenas costumbres, porque éstas son las que consolidan el prestigio de la retaguardia en las opiniones extrañas, en los países que observan nuestro desenvolvimiento moral en medio de la guerra provocada por la casta de las malas costumbres.—Una limpia actuación ciudadana en retaguardia, en todas las manifestaciones públicas o internas de la vida, equivale a un gran avance en el concepto universal acerca de nuestra conducta, que ha de tender hacia normas éticas más elevadas, hacia la posible superación del temperamento individual preparándose para las futuras actividades evolutivas de la paz.

AVISO
Se recuerda a todos los poseedores de aparatos de radio la obligación que tienen de proveerse de la oportuna tarjeta permiso, la cual les será entregada previa la presentación del carnet sindical o político de fecha anterior al 19 de julio de 1936 o certificación explícita de adhesión al régimen.
A los efectos de control deberán también tener permiso los aparatos instalados en centros culturales o benéficos, sindicatos y departamentos oficiales, siendo entregada previa presentación de un certificado del Centro donde está instalado, estas últimas son gratuitas.
Todos traerán la marca, el modelo y número del aparato.
Terminado el plazo de expedición de permisos se procederá a visitas de inspección, siendo inexorablemente retirados todos los aparatos que no estuvieren declarados sea cual fuere su dueño y el lugar en que esté colocado.—El delegado de Control de Telégrafos.

Junta provincial pro huérfanos de milicianos
Se convoca a todos sus miembros a una reunión para tratar de los asuntos contenidos en el orden del día siguiente:
Examen y aprobación de cuentas. Inversión del saldo restante. Gratitud a las colaboraciones prestadas.
Comunicación a Valencia de lo resuelto por la Junta y disolución de la misma.
La reunión tendrá lugar el próximo jueves, día 20, en el Pósito de Pereda, a las doce de la mañana.—El Presidente, Daniel L. Ortiz Díaz.

Luis Hontañón
Especialista en caracoles y pulmones.
GENERAL ESPARTERO, 11, principal.
ANTONIO BUENO JIMENEZ
ODONTÓLOGO
Consultas de 10 a 1 y de 4 1/2 a 7
DOCTOR MADRAZO, 1, 1.
(Teatro Pereda) Teléfono 17-69.

Pedro de Jusue
BACTERIOLOGO
INVESTIGACIONES CLINICAS
Consultas de 10 1/2 a 1 y de 4 a 6
MARIANA PINEDA, 10, 1.
Teléfono 55-95 y 15-41.

EMILIO MATORRAS
MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
SAN FRANCISCO, 28, 2.

Parece ser que los preceptos bíblicos de "ganarás el pan con el sudor de tu rostro" y aquel otro de "el que quiera comer que trabaje", van a comenzar a ser una realidad; los católicos acomodados, los hombres "bien" de nuestro país, los tradicionalistas y toda esa plebe de amantes de las doctrinas de Jesucristo y de la madre patria, que en tantos años de dominación como han tenido no han sabido cumplir se cumplirán ahora, es decir, se cumplirá en toda su amplitud y extensión, pues anteriormente, sus dogmas nos las aplicaban a nosotros, a los católicos humildes, a los socialistas, comunistas, anarquistas, etc., etc., que no solamente nos ganábamos el pan con nuestro sudor—según ellos para eso nos crió Dios—sino que nuestro trabajo tenía que dar de sí para todas sus holganzas, correrías y francachelas, sostener su clero sacrilego, y toda una fuerza de masacre (llamada de orden público), a su servicio, para contener nuestro avance y proteger sus latrocinios y pillajes.
El alguna vez estas almas creyentes, piadosas, caritativas, se arrimaban al "tajo", no era para empuñar la herramienta productora, sino para castigarnos, para azuzarnos y explotarnos más y más.
En nombre de Dios, no conformes con vivir a costa de nuestro sudor, jamás se vieron hartos; para ellos, los trabajadores auténticos éramos unos vagos desalmados, desiduosos, unos borrachos, unos viciosos que dilapidábamos sin conciencia el sueldo que nos daban y que a fuerza de sacrificar lo suyo podían, entregarnos, y los que alguna intervención teníamos en el movimiento obrero progresivo—no los de su rebafío—, un atajo de granujas que no hacíamos más que soliviantar y engañar a los trabajadores, para vivir a sus espaldas, aun cuando nuestras manos callosas a gritos vivos delata nuestra condición de auténticos trabajadores.
Incapaces de predicar con el ejemplo, incapaces de poner en práctica sus doctrinas y dogmas en lo que tienen de justas, seremos nosotros los que al aplicarlas, los debemos hacer entrar en veredas; vivimos momentos en que todo cristiano ha de justificar en forma documental su ocupación, hoy hay abundante ocupación para todos, y se hace necesario repartir el esfuerzo, pues no es justo que los obreros de la mina, del taller, del campo, aumenten voluntariamente su jornada y hasta se dediquen los días festivos y horas libres a trabajos de refugio y fortificaciones, mientras muchos, vagos empedernidos pasean con sus lujosos trajes por las calles, ante la afrenta de los luchadores de vanguardia y de retaguardia. No hay derecho a que mientras unos se sacrifican tanto por el nuevo régimen, otros maten el dinero en el café, jugando, murmurando de éste o del otro

organismo oficial, o de lo bien o mal que se hacen las operaciones militares, y muchas veces lo que es peor, conspirando impunemente contra el régimen. El vicio saca la puerta de juicio, dice el adagio; vayamos decididamente contra los holgazanes y haremos una hermosa obra no solamente de saneamiento de nuestra retaguardia, sino útil.
Se están creando las brigadas de choque para dar al ritmo deseado al trabajo, se están creando las brigadas de choque para ir a roturar el campo y suplir generosamente los brazos que han marchado a empuñar las armas para abatir al fascismo, y que su ausencia no sea notada. ¡Bella idea y magníficos militantes los que este ejército componen! Estamos completamente de acuerdo con la modalidad, y nuestros aplausos al camarada y amigo iniciador de ella, mas sin embargo opino que acompañado de esto, no deben quedar un maldito vago señorito en la retaguardia, y como éstos no lo harán voluntarios, hay que hacer que lo hagan por la fuerza.
Nuestra primera autoridad, ha anunciado que de una manera inexorable procederá contra quien no posea la carta de trabajo que acredite sus actividades, ese es el camino; y nunca es tarde si la dicha es buena; leña y sin contemplaciones contra tanto parásito roedor, que ninguna función útil desempeñan en la colmena social; a trabajar todo bicho viviente, a los refugios, a las fortificaciones, al campo, a lo que sea; pero fuera vago.
Y esta campaña de saneamiento de la retaguardia debe de llevarse a fondo, y si alguien por amistad o soborno, o por tener alma de esclavo extendiera desde alguna organización o puesto representativo de trabajo, un aval o carta de trabajo indebidamente, el castigo debe de ser también inexorable y ejemplar. Hay que acabar con eso de la amistad de fulanito o mengano para pasar como persona decente; el pasado ha debido de terminar, y cada cual no debe de tener más garantía y crédito que el amante de sus actos.
El que quiera comer que trabaje, que nadie viva ya del cuento, y si alguien por algún medio trata de amparar esa plega social de vagos y maleantes en domingos, mil veces peor que los que hasta hoy hemos conocido por tales, que la justicia popular caiga sobre él, por miserable e indigno.

TALLERES DE LUNAS BISELADAS Y PLATEADAS
CONSEJO OBRERO
U. G. T. - SANTANDER - C. N. T.
Despacho: Carbajal, 4.-Teléf. 20-44

CONSEJERIA DE PROPAGANDA
CONCURSO DE CARTELES
Esta Consejería, en su deseo de contribuir por todos los medios y en todo momento a la derrota del fascismo y queriendo aprovechar cuantas ocasiones tenga a su alcance para fomentar la colaboración de todos los ciudadanos de espíritu liberal, sobre, con esta fecha, entre todos los artistas, un concurso de carteles, que habrá de sujetarse a las siguientes bases:
Primero.—Podrán concurrir a este concurso todos los ciudadanos de la jurisdicción del Consejo Interprovincial de Santander, Palencia, Burgos y de la zona leal del Norte.
Segundo.—El asunto deberá estar inspirado en cualquier tema de la lucha contra el fascismo, en la libertad de España, en el ansia de una nueva y próspera sociedad, etc.
Tercero.—Los carteles tendrán el tamaño de 70x100 centímetros y podrán ser ejecutados por cualquier procedimiento pictórico, a excepción del óleo.
Cuarto.—Se adjudicarán tres premios: el 1.º de 500 pesetas, el 2.º de 300, y el 3.º de 200.
Quinto.—Estos premios pueden ser declarados total o parcialmente desiertos. También podrá esta Consejería de Propaganda, adquirir algún cartel que aunque no haya sido premiado, reúna méritos suficientes para su publicación. Las obras premiadas serán propiedad de esta Consejería.
Sexto.—El número máximo de tintas será el de cuatro, considerando el negro como color.
Séptimo.—Los originales, firmados por sus autores, serán entregados contra recibo en esta Consejería de Propaganda (Avenida de Rusta, 23, segundo), cualquier día, laborable de cuatro a siete de la tarde, desde la publicación de estas bases hasta el día 31 del actual, fecha en que terminará la admisión de obras.
Octavo.—Con todas las obras enviadas para el concurso, se celebrará una exposición pública antes del fallo del jurado.
Noveno.—Los carteles no premiados ni adquiridos por la Consejería, podrán ser retirados por sus autores, mediante la presentación del recibo desde el día 15 a 30 del próximo mes de junio. Pasada esta fecha no se responderá de deterioros ni extravíos.
Décimo.—En este concurso no podrán presentarse ninguno de los ciudadanos que presten servicios en las Consejerías de Propaganda que existan en Santander y Asturias.
Undécimo.—El jurado estará formado por personas competentes y sus nombres se darán a conocer una vez fallado el Concurso.
Santander a doce de mayo de mil novecientos treinta y siete.—El Consejero de Propaganda, Teodoro Quijano.

CONSEJERIA DE PROPAGANDA
Se convoca a la Junta Administrativa de este Sindicato a una reunión para hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, en nuestro domicilio del Primero de Mayo.—El secretario.

SINDICATO DE FERIANTES Y VENDEDORES AMBULANTES
Se convoca a la Junta Administrativa de este Sindicato a una reunión para hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, en nuestro domicilio del Primero de Mayo.—El secretario.

SINDICATO DE VESTIDO Y ANEXOS (C. N. T.)—Escudó Aguja.
Se ruega a las compañeras y compañeros parados se pasen con el carnet por esta Secretaría al objeto de incluir en la lista de los que deseen trabajar en los talleres colectivos.
Las horas de inscripción son de diez a doce de la mañana y de seis a ocho de la tarde.—El secretario.

SINDICATO DE PELUQUEROS Y BARBEROS EN GENERAL (U. G. T.)
Sección de Santander. Se convoca a todos los aprendices de peluqueros y barberías para hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche, en nuestra Secretaría de la Casa del Pueblo (Alameda de Oviedo), para plantearles unos asuntos muy importantes.—El Comité ejecutivo.

SECRETARIADO DE PRENSA
Comrada confederado: Lo afirmó un filósofo: "Sólo hay un mal, que es la ignorancia, y sólo un bien, que es la sabiduría."
Tú, que perteneces a una organización basada en eso, en el BIEN, indica al compañero analfabeto: "La Comisión de Propaganda C. N. T.-F. A. I.-J. LL. ha organizado unas clases para aprender a leer, escribir y cuentas." Aconsejale: "Acude a ellas!" Cumplirás un deber de buen confederado, por aquello de la solidaridad, si tal haces.
FEDERACION PROVINCIAL DEL VESTIDO, TOCADO Y SIMILARES
Se convoca a todas las peleteras y bordadoras a una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, en la Casa del Pueblo (antiguo convento de las Trinitarias), a las ocho de la noche.
Se ruega encarecidamente asistan con puntualidad, por tratarse de asuntos de mucha transcendencia.
Nota.—Se hace presente a las compañeras que la que no asista se la impondrá el correctivo acordado.
«BELLEZA Y PRODUCCION», SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTELANOS Y LABRADORES
Ponemos en conocimiento de nuestros federados de la Sección Capital que necesitan semilla de alubias y remolacha, pueden pasar por nuestro almacén, Via Cornelia, 24, donde se les dará una hoja declaratoria para recogerlo en la Consejería de Agricultura, y a nuestros federados de los pueblos serán suministradas estas semillas por los Comités Agrícolas respectivos.
SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS PELUQUEROS Y BARBEROS EN GENERAL (U. G. T.)
Sección de Santander. Se convoca a todos los aprendices de peluqueros y barberías para hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche, en nuestra Secretaría de la Casa del Pueblo (Alameda de Oviedo), para plantearles unos asuntos muy importantes.—El Comité ejecutivo.

SINDICATO DE FERIANTES Y VENDEDORES AMBULANTES
Se convoca a la Junta Administrativa de este Sindicato a una reunión para hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, en nuestro domicilio del Primero de Mayo.—El secretario.

SINDICATO DEL VESTIDO Y ANEXOS (C. N. T.)—Escudó Aguja.
Se ruega a las compañeras y compañeros parados se pasen con el carnet por esta Secretaría al objeto de incluir en la lista de los que deseen trabajar en los talleres colectivos.
Las horas de inscripción son de diez a doce de la mañana y de seis a ocho de la tarde.—El secretario.

SINDICATO DE PELUQUEROS Y BARBEROS EN GENERAL (U. G. T.)
Sección de Santander. Se convoca a todos los aprendices de peluqueros y barberías para hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche, en nuestra Secretaría de la Casa del Pueblo (Alameda de Oviedo), para plantearles unos asuntos muy importantes.—El Comité ejecutivo.

SINDICATO DE FERIANTES Y VENDEDORES AMBULANTES
Se convoca a la Junta Administrativa de este Sindicato a una reunión para hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, en nuestro domicilio del Primero de Mayo.—El secretario.

SINDICATO DEL VESTIDO Y ANEXOS (C. N. T.)—Escudó Aguja.
Se ruega a las compañeras y compañeros parados se pasen con el carnet por esta Secretaría al objeto de incluir en la lista de los que deseen trabajar en los talleres colectivos.
Las horas de inscripción son de diez a doce de la mañana y de seis a ocho de la tarde.—El secretario.

SINDICATO DE PELUQUEROS Y BARBEROS EN GENERAL (U. G. T.)
Sección de Santander. Se convoca a todos los aprendices de peluqueros y barberías para hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche, en nuestra Secretaría de la Casa del Pueblo (Alameda de Oviedo), para plantearles unos asuntos muy importantes.—El Comité ejecutivo.

SINDICATO DE FERIANTES Y VENDEDORES AMBULANTES
Se convoca a la Junta Administrativa de este Sindicato a una reunión para hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, en nuestro domicilio del Primero de Mayo.—El secretario.

SINDICATO DEL VESTIDO Y ANEXOS (C. N. T.)—Escudó Aguja.
Se ruega a las compañeras y compañeros parados se pasen con el carnet por esta Secretaría al objeto de incluir en la lista de los que deseen trabajar en los talleres colectivos.
Las horas de inscripción son de diez a doce de la mañana y de seis a ocho de la tarde.—El secretario.

SINDICATO DE PELUQUEROS Y BARBEROS EN GENERAL (U. G. T.)
Sección de Santander. Se convoca a todos los aprendices de peluqueros y barberías para hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche, en nuestra Secretaría de la Casa del Pueblo (Alameda de Oviedo), para plantearles unos asuntos muy importantes.—El Comité ejecutivo.

SOCIEDAD DE GUARDIANES Y CONTROLADORES
Se convoca a la Junta Directiva a una reunión para el miércoles, día 20, a las siete de la tarde, rogando a todos los compañeros no dejen de asistir por tratarse asuntos de suma importancia.—El presidente.

SINDICATO UNICO DE CAMPESINOS DE MONTE
Se convoca a la administración de este Sindicato, a una reunión para hoy, miércoles, 19 de mayo, a las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio social, Secretaría, así como también a los compañeros que a continuación detallamos:
Agustín Solórzano, Cecilio Calleja, Cipriano Martínez, Esteban Amoranz, Beci, José González Callejo, Josefa Laredo, Juan Torres, José Beloque Lanza, José Toca Renedo, José María Lanza, Julián Sánchez, Manuel González Castillo, Mariano Bravo, Miguel Bravo Molina, Mariano García Lanza, Nemesio Gómez, Ramón Fernández, Rafael Herrera Vega y Santiago Amo.
Por ser los asuntos a tratar de mucha importancia se ruega a todos los compañeros citados no dejen de acudir a esta reunión que se les cita.
El Sr. Sindicato: El secretario, Fernández.

Fernando Estradi
Enfermedades del sistema nervioso.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
CASTELLAR, 1.—Teléfono 11-12.

CARPETA DE NOTICIAS
CUPON BENEFICO
Sorteo del día 18 de mayo de 1937. Premiado con 25 pesetas, el número 573.
Premiados con 2 pesetas, los números 73, 173, 273, 373, 473, 673, 773 y 973.
Los premios se abonarán en Banco, 5, entresuelo.

Delegación de Asistencia Social de Euzkadi en Santander
A TODOS LOS COOPERADORES DE LA U. G. A.
Se pone en conocimiento de todos los guipuzcoanos cooperadores de la U. G. que posean carnet, que el próximo día 21 del corriente, el que se despacha de la forma siguiente:
MARTES, DIA 20
De nueve a doce de la mañana. Los números 12.100 al 12.170.
MIÉRCOLES, DIA 21
De nueve a doce de la mañana. Los números 12.171 al 12.617.
Nota.—Se advierte a todos los que se van a suministrar por primera vez en esta Cooperativa traigan los datos de racionamiento de Santander.—El delegado.

EL MILICIANO Y SU ARMA
Uno y otro se complementan, forman un todo indisoluble; el fusil da nombre al miliciano. El conocimiento perfecto del fusil y su empleo inteligente en todas las circunstancias hacen del miliciano el verdadero hombre de guerra. El soldado no abandona su fusil en NINGUN CASO. En plan de guerra, el fusil es elemento superior a su propia vida. La idea de aferrarse a él debe ser tal, que aun después de muertos no se lo arrebaten, si antes no lo han cortado la mano.

Dr. Llerandi García
Especialista en enfermedades del estómago, hígado e intestinos.
RADIOLOGIA
MEDICINA INTERNA
Consultas de 9 a 1 y de 4 a 5.
Avenida de Escalante, 10, primer piso.
Teléfono 1076.

CERVECERIA LA MUNDIAL
Despacho exclusivo de cervezas de LA CRUZ BLANCA
Aperitivos - Helados - Refrescos
Especialidad en sandwiches calientes (creación de la casa), fiambres y conservas del país y extranjeras
DEPOSITO DE HIELO ARTIFICIAL
Ribera, 9 - Servicio a domicilio - Telf. 24-54
SANTANDER

CONSEJERIA DE PROPAGANDA
Se convoca a la Junta Administrativa de este Sindicato a una reunión para hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, en nuestro domicilio del Primero de Mayo.—El secretario.

SINDICATO DE FERIANTES Y VENDEDORES AMBULANTES
Se convoca a la Junta Administrativa de este Sindicato a una reunión para hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, en nuestro domicilio del Primero de Mayo.—El secretario.

SINDICATO DEL VESTIDO Y ANEXOS (C. N. T.)—Escudó Aguja.
Se ruega a las compañeras y compañeros parados se pasen con el carnet por esta Secretaría al objeto de incluir en la lista de los que deseen trabajar en los talleres colectivos.
Las horas de inscripción son de diez a doce de la mañana y de seis a ocho de la tarde.—El secretario.

SINDICATO DE PELUQUEROS Y BARBEROS EN GENERAL (U. G. T.)
Sección de Santander. Se convoca a todos los aprendices de peluqueros y barberías para hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche, en nuestra Secretaría de la Casa del Pueblo (Alameda de Oviedo), para plantearles unos asuntos muy importantes.—El Comité ejecutivo.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

EL DIA EN TORRELAVEGA

VISITA A LA ALCALDIA

Nuestra primera autoridad nos hizo un recorrido de las muchas visitas que ha recibido en la crisis ministerial. Todos los visitantes dirigidos de diferentes organismos políticos y sindicales de Frente Popular, estiman que ha sido acertada tal solución y muy adecuada en los momentos que vivimos.

Las circunstancias imponen sacrificios heroicos. Los partidismos deben borrar, para que el Bloque Antifascista dé fin triunfal a la tragedia que nos han metido la traición de los militaristas en sociedad con la sociedad de la nefasta aristocracia y el clericalismo.

Si bien haya la solución de la crisis, fortalece aún más el Bloque Antifascista.

También nos dijo que en vista de la labor hecha por los ciudadanos obreros (sin consignación) de los trabajos de refugios, es de acuerdo con la Comisión de Obras, estudia la forma de compensar la actividad de estos obreros como premio a su buena actuación. Nos informó se haría un llamamiento a voluntarios, y como estos voluntarios son para todos, creo nadie se negará a prestar su colaboración. No habrá necesidad de obligar a ningún ciudadano puesto que en todo se andará el buen sentido.

También se recomienda seguir las instrucciones en metalúrgico para este mismo motivo de refugios, y es de esperar se vea pronto una lista nutrida que se irá publicando para conocimiento de los interesados y estudio de todos.

MÁS CUIDADO!

Los días pasados se ha ocupado la prensa de los trastornos que produce la pernicioso costumbre de tirar por las calles los pellejos de las carretas. Deberían de haberse corregido de este mal: no sabemos si fuera de Torreavega ello ha sido así, pero en nuestra ciudad, por desgracia, no lo hemos podido comprobar. En las calles que es una verdadera sembradora de pellejos. Hoy hemos podido caer en poco tiempo a varias personas, entre ellas dos milicianos que caminaban apoyados en cayadas de heridas del pie.

Nos permitimos recomendar se corra esta mala costumbre de tirar al suelo los pellejos, pues inconscientemente resultan los que hacen esto ser malos ciudadanos.

ASUNTOS

Escrito de Vicente Marcos, empleado de la oficina de aguas, solicitando se tenga en cuenta la labor que realiza dicha oficina a efectos económicos.

Item de José Gómez Herrera, solicitando la concesión en concepto de sueldo de dos carros de tierra detrás del Grupo Escolar de Mercedes Pelayo.

Item de Alfredo Sáiz, en solicitud de que se tenga en cuenta su petición en caso de cubrirse nuevas plazas en la Guardia Municipal.

Item de Rosa Comas, relacionado con muebles y efectos de su uso personal que le han sido incautados.

Propuesta del Consejo local para que se dé los nombres de Dionisio Martín y Bartolomé Cossío a los grupos escolares del Oeste y Nordeste.

Item de la Comisión de Obras de las Instancias de Guillermo Fariñas, solicitando la construcción de un muro, y a la de Rafael Gómez, para una ventana.

Item de Comisiones.

Proposiciones, ruegos y preguntas.

LIBERACION DE OBREROS DE LA PIEL

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que el próximo viernes celebrará junta general extraordinaria.

Y que por ser los asuntos a tratar de gran importancia se ruega la más puntual asistencia.

PRIMERO.—Nombre del cabeza de familia y domicilio.

Segundo.—Nombre del paciente y dolencia que sufre.

Tercero.—Cantidad diaria que necesita y tiempo de duración de la misma.

Todo ello con letra legible. Sin esto, se advierte a todos, militares y paisanos, que no se dará vale alguno de leche condensada, reservando ésta solamente para los enfermos y esperando que las recetas sean extendidas para los que realmente lo necesitan, pues dada la exagerada cantidad que para enfermos se despacha y que sin miedo alguno podemos asegurar que no corresponde a la realidad, nos vemos en la necesidad de hacer una revisión y sancionar al que no cumpla con las normas establecidas.

COMANDANCIA MILITAR DE TORRELAVEGA

Orden de esta Comandancia del día 19 de mayo de 1937.

Dispuesto por la superioridad la constitución de Batallones tácticos de Infantería, con todos los movilizados no incorporados aún a filas, que comprende a los reemplazos de 1913 a 1923, ambos inclusive, se organizarán con éstos en la forma que sigue:

Primero.—Se crea un Batallón en Torreavega que se denominará, letra..., cuyo punto de organización será en los «Depósitos del Milagro», (en Torres). A dicho lugar acudirán a nutrirlo todo el personal de Torreavega (población), que por razón del distrito en que viven, se concentrarán para la pasada revista militar en el «Malcón». A este Batallón se incorporarán también los pueblos de Ganzo, Duales, Torres, Campuzano y Viérnoles y los Ayuntamientos de Suanes, Santillana y Reocin.

Segundo.—Se crea un Batallón en Torreavega que se denominará, letra..., y se organizará en los «Campos del Anzar», con el personal de Torreavega (población), que con anterioridad se concentró también para la revista en dicho campo; como también los que lo hicieron en el ferrial de «La Llanas». A este Batallón se incorporarán asimismo los pueblos de Barreda, Sierrapando, La Montaña y Zurita.

Tercero.—Se crea un Batallón en Vioño (Renedo) que se denominará, letra..., y se organizará con el personal de los Ayuntamientos de Piélagos, Polanco, Miengo, Puente Viego y Castañeda, con sus pueblos afectos.

Cuarto.—Se crea un Batallón en Los Corrales, que se denominará, letra..., y se nutrirá con los Ayuntamientos de Los Corrales, San Felices, Cieza y Cartes, con sus pueblos.

Quinto.—Para esta organización acudirán todos los cuadros de instructores a los puntos donde lo haga el personal que con anterioridad y que ya se mencionan en la organización de los Batallones, con objeto de que me auxilien en las operaciones de encuadramiento de Unidades y mandos, así como para la observación del programa de instrucción a desarrollarse.

Sexto.—El personal de los Sindicatos de Reocin, Barreda y Los Corrales, acudirán a los mismos lugares que lo hagan los demás movilizados del pueblo de su residencia.

Séptimo.—Para la organización de la Sección de Transmisiones, el personal que conozca el alfabeto Morse se presentará en el campo respectivo al más caracterizado del Batallón del que forme parte, a fin de dedicarlo a su especialidad.

Octavo.—Una vez constituidos los Batallones en la forma que antes se indica, se procederá a intensificar la instrucción práctica que dará principio el próximo día 23, continuando los domingos siguientes hasta que se reciba nueva orden. La hora fijada para la instrucción es de 6 a 12; pero teniendo en cuenta que muchos tienen que salvar largas distancias, hasta el punto de concentración, se compensará este sacrificio para que todos puedan encontrarse en los lugares señalados a las 7.45.

Noveno.—Los Presidentes de las Comisiones Gestoras de los Ayunta-

mientos, celarán sus actividades, para hacer llegar a todos los movilizados esta obligación, facultad que cancelará en este último punto también a todo ciudadano consciente.

NOTA.—Comprobada la reincidencia no justificada de una falta o la no presentación de algún movilizado, será motivo para su propuesta y destino a la Brigada Disciplinaria.

Los días de lluvia se suspenderá la instrucción.—El Comandante Militar.

COMITE DE CONTROL DEL COMERCIO

Participemos al público en general que, por disposición del Ministerio de Industria, ha quedado en suspenso el Comité de Control del Comercio en esta plaza hasta tanto resuene sus funciones con arreglo a las nuevas normas dictadas.

Mientras tanto, y conoedores de que algunos comerciantes han aumentado sus artículos en un tanto por ciento elevado, diciendo a sus clientes que estaban autorizados por dicho Comité, estimamos conveniente aclarar que ninguna orden se ha dado en este sentido, por lo que de hallar diferencias de precios pueden hacer cuantas reclamaciones estimen oportunas a la Inspección de Comercio, creada al efecto por esta Alcaldía, la cual se encargará de sancionar a los infractores.

PERDIDA

Al ciudadano Manuel Arosamena se le ha extraviado una cartilla de racionamiento de comestibles de diez raciones, correspondiente al número 3.673. Se ruega a la persona que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla en nuestra Administración de LA VOZ DE CANTABRIA a la mayor brevedad posible.

COMITE AGRICOLA DE TORRELAVEGA

(Continuación.)

MAIZ.—De todos los cereales cultivados para forraje es el que en las regiones lluviosas del Norte y en las de regadío del Centro y Sur está llamado a tener más importancia. Sus ventajas son inudubables:

Primera. Gran producción de materia verde, que puede llegar a un exceder de los 100.000 kilos por hectárea.

Segunda. Sembrado escalonado (de abril a julio) se tiene forraje durante gran parte del verano y del otoño.

Tercera. Se presta muy bien a ensilaje por medio del ensilaje.

Deben preferirse para este cultivo de variedades de gran desarrollo (como el caragua) y sembrar sin escatimar la semilla. Se suelen hacer las siembras en las líneas separadas de 30 a 40 centímetros, empleando de 100 a 180 kilos de semilla. Como el maíz es pobre en materias nitrogenadas, conviene asociarle alguna planta que compense esta deficiencia. Se suele sembrar entre las líneas de guisantes, vasa o raygras italiano. Antes de sembrar se abona con la mezcla siguiente:

300 kilos de sulfato de amoníaco.
250 kilos de superfosfato de cal.
50 kilos de cloruro de potasa.

ENSILAJE.—Esta forma de conservación de forrajes está un poco sobre el tapete de la actualidad agrícola y con tanto hablar de ella sólo se ha logrado llevar la confusión al ánimo de muchos agricultores; unos creen que se trata de una técnica complicada y costosa, que exige construcciones grandes y caras; en cambio, para otros, el silo es la forma perfecta de conservar forraje. Vamos a puntualizar unas normas básicas para el ensilaje:

Primera. Todo forraje que se puede henoificar no debe ensilarse. Unicamente se ensilarán el maíz, sorgo, centeno, cebada, etc., que por ser muy duros no

COMITE DE CONTROL DEL COMERCIO

re puede convertir en heno; y en los demás muy blandos, los cuales tampoco se pueden que ya no se pueden henoificar.

Segunda. Para evitar las molestias de las inspecciones domiciliarias y evitar la necesidad de abandonar el forraje, de modo que no pueda penetrar en el silo al momento. Para la henoificación del ensilaje se reduce a un volumen el forraje en un espacio muy estrecho que se comprime convenientemente, para que no pueda penetrar el aire; una vez hecho el silo, se tapa perfectamente con paja con el mismo fin. Los silos se pueden reducir a simples cubos o paños amontonados en el suelo, con el cuidado que sean impermeables. Debe tenerse el mayor cuidado de impermeabilizar, de modo que...

Por la misma razón de impermeabilización y perfección del forraje, los silos altos de ensilaje, cemento, etc.

Los forrajes voluminosos, como el maíz, sorgo, etc., hay que picarlos en trozos pequeños antes de ensilarlos de los silos.

(Fin de las divulgaciones que viene exponiendo este Comité sobre la conservación de pajas y plantas forrajeras.)

Se pone en conocimiento de todos los padres de familia en general, que se están recibiendo a cada momento noticias de que los niños de diversas edades se dedican a coleccionar los sellos, sin haberlos para nadie; y se le puede evitar a los padres el ejemplo a sus hijos haciéndoles ver lo necesario que es el respeto a los sellos, que son frutos de un sacrificio y de un esfuerzo que se hacen los que tienen el deber de educar a sus hijos y estos deben de tener una idea de la importancia de los sellos, serán sus padres los responsables de tales hechos.

Se ruega al público que todos los sellos que se cometen en las calles y puedan donarlos al objeto de los sellos con pruebas que se otorgan duda alguna, lo denuncien inmediatamente a este Comité para que se sancione la acción que corresponde al hecho.

SANTORA

Para dar cumplimiento a la Orden número 14 de la Comandancia de Milicia de la provincia, publicada en el «Boletín Oficial del día 10 del mes corriente, sobre la formación por el Consejo Municipal del Ayuntamiento general de objetos, muebles, cuadros, etc., procedentes de familias o instituciones, etc., etc., el Ayuntamiento de esta villa, para que se cumpla el artículo 1.º de la Orden, se declara de utilidad pública la adquisición de objetos procedentes de familias o instituciones obreros en la zona de Santora en calidad de donación.

Santora, a 17 de mayo de 1937.—El presidente, Mariano Anco.

(Continuación.)

MEDIO CUBEYO

Cumpliendo órdenes de la Comandancia de Milicia de la provincia, referente al control de refugiados, se hace saber lo siguiente:

Se advierte a toda persona que procedente de Vizcaya u otros lugares, y que en la actualidad habite en esta villa, que en el día 1.º de abril del corriente, la Delegación de Asistencia Social de Santora, les dará un plazo de diez días para que presenten en la Delegación de Asistencia Social de Santora, los datos de su familia, para que se les pueda dar el control de refugiados.

Para información, Tráfico y Asistencia Social de Santora.

EL IMPERMEABLE FOR

SIEMPRE EL MEJOR

Ribera, 25 y Puntida, 3

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

RELOJES de todas clases y precios. Pablo Fariñas, Paseo de Pereda, 7 y 8.

Alquileres

DESEO PISO GRANDE, o dos pequeños, en casa moderna y sitio céntrico. Pagará buena renta. Ofertas, en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas con derecho cocina o dormir, precios económicos. Razón este periódico.

Profesores en partes

VISITACION F. TOLOSA. Gabinete de curación de medicina y cirugía menor. Kopechay embudo. MAJADA, 7, cuarta.

Varios

SE ALQUILA una casa de ver el convecido de la Casa Real. Calle 12. Condo encontrarán artículos a precios baratos.

SE RORA: La regia suspendida por cualquier motivo volverá en peligro con el doctor Fariñas. Día martes Fariñas.

de vivienda en los

(No funciona en el momento) el distribuido MAJADA, 7, cuarta.

COMITE DE CONTROL DEL COMERCIO

Participemos al público en general que, por disposición del Ministerio de Industria, ha quedado en suspenso el Comité de Control del Comercio en esta plaza hasta tanto resuene sus funciones con arreglo a las nuevas normas dictadas.

Mientras tanto, y conoedores de que algunos comerciantes han aumentado sus artículos en un tanto por ciento elevado, diciendo a sus clientes que estaban autorizados por dicho Comité, estimamos conveniente aclarar que ninguna orden se ha dado en este sentido, por lo que de hallar diferencias de precios pueden hacer cuantas reclamaciones estimen oportunas a la Inspección de Comercio, creada al efecto por esta Alcaldía, la cual se encargará de sancionar a los infractores.

PERDIDA

Al ciudadano Manuel Arosamena se le ha extraviado una cartilla de racionamiento de comestibles de diez raciones, correspondiente al número 3.673. Se ruega a la persona que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla en nuestra Administración de LA VOZ DE CANTABRIA a la mayor brevedad posible.

COMITE AGRICOLA DE TORRELAVEGA

(Continuación.)

MAIZ.—De todos los cereales cultivados para forraje es el que en las regiones lluviosas del Norte y en las de regadío del Centro y Sur está llamado a tener más importancia. Sus ventajas son inudubables:

Primera. Gran producción de materia verde, que puede llegar a un exceder de los 100.000 kilos por hectárea.

Segunda. Sembrado escalonado (de abril a julio) se tiene forraje durante gran parte del verano y del otoño.

Tercera. Se presta muy bien a ensilaje por medio del ensilaje.

Deben preferirse para este cultivo de variedades de gran desarrollo (como el caragua) y sembrar sin escatimar la semilla. Se suelen hacer las siembras en las líneas separadas de 30 a 40 centímetros, empleando de 100 a 180 kilos de semilla. Como el maíz es pobre en materias nitrogenadas, conviene asociarle alguna planta que compense esta deficiencia. Se suele sembrar entre las líneas de guisantes, vasa o raygras italiano. Antes de sembrar se abona con la mezcla siguiente:

300 kilos de sulfato de amoníaco.
250 kilos de superfosfato de cal.
50 kilos de cloruro de potasa.

ENSILAJE.—Esta forma de conservación de forrajes está un poco sobre el tapete de la actualidad agrícola y con tanto hablar de ella sólo se ha logrado llevar la confusión al ánimo de muchos agricultores; unos creen que se trata de una técnica complicada y costosa, que exige construcciones grandes y caras; en cambio, para otros, el silo es la forma perfecta de conservar forraje. Vamos a puntualizar unas normas básicas para el ensilaje:

Primera. Todo forraje que se puede henoificar no debe ensilarse. Unicamente se ensilarán el maíz, sorgo, centeno, cebada, etc., que por ser muy duros no

SANTORA

Para dar cumplimiento a la Orden número 14 de la Comandancia de Milicia de la provincia, publicada en el «Boletín Oficial del día 10 del mes corriente, sobre la formación por el Consejo Municipal del Ayuntamiento general de objetos, muebles, cuadros, etc., procedentes de familias o instituciones, etc., etc., el Ayuntamiento de esta villa, para que se cumpla el artículo 1.º de la Orden, se declara de utilidad pública la adquisición de objetos procedentes de familias o instituciones obreros en la zona de Santora en calidad de donación.

Santora, a 17 de mayo de 1937.—El presidente, Mariano Anco.

(Continuación.)

MEDIO CUBEYO

Cumpliendo órdenes de la Comandancia de Milicia de la provincia, referente al control de refugiados, se hace saber lo siguiente:

Se advierte a toda persona que procedente de Vizcaya u otros lugares, y que en la actualidad habite en esta villa, que en el día 1.º de abril del corriente, la Delegación de Asistencia Social de Santora, les dará un plazo de diez días para que presenten en la Delegación de Asistencia Social de Santora, los datos de su familia, para que se les pueda dar el control de refugiados.

Para información, Tráfico y Asistencia Social de Santora.

EL IMPERMEABLE FOR

SIEMPRE EL MEJOR

Ribera, 25 y Puntida, 3

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

RELOJES de todas clases y precios. Pablo Fariñas, Paseo de Pereda, 7 y 8.

Alquileres

DESEO PISO GRANDE, o dos pequeños, en casa moderna y sitio céntrico. Pagará buena renta. Ofertas, en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas con derecho cocina o dormir, precios económicos. Razón este periódico.

Profesores en partes

VISITACION F. TOLOSA. Gabinete de curación de medicina y cirugía menor. Kopechay embudo. MAJADA, 7, cuarta.

Varios

SE ALQUILA una casa de ver el convecido de la Casa Real. Calle 12. Condo encontrarán artículos a precios baratos.

SE RORA: La regia suspendida por cualquier motivo volverá en peligro con el doctor Fariñas. Día martes Fariñas.

de vivienda en los

(No funciona en el momento) el distribuido MAJADA, 7, cuarta.

NOTAS POLITICAS

COMITE DE CONTROL DEL COMERCIO

Participemos al público en general que, por disposición del Ministerio de Industria, ha quedado en suspenso el Comité de Control del Comercio en esta plaza hasta tanto resuene sus funciones con arreglo a las nuevas normas dictadas.

Mientras tanto, y conoedores de que algunos comerciantes han aumentado sus artículos en un tanto por ciento elevado, diciendo a sus clientes que estaban autorizados por dicho Comité, estimamos conveniente aclarar que ninguna orden se ha dado en este sentido, por lo que de hallar diferencias de precios pueden hacer cuantas reclamaciones estimen oportunas a la Inspección de Comercio, creada al efecto por esta Alcaldía, la cual se encargará de sancionar a los infractores.

PERDIDA

Al ciudadano Manuel Arosamena se le ha extraviado una cartilla de racionamiento de comestibles de diez raciones, correspondiente al número 3.673. Se ruega a la persona que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla en nuestra Administración de LA VOZ DE CANTABRIA a la mayor brevedad posible.

COMITE AGRICOLA DE TORRELAVEGA

(Continuación.)

MAIZ.—De todos los cereales cultivados para forraje es el que en las regiones lluviosas del Norte y en las de regadío del Centro y Sur está llamado a tener más importancia. Sus ventajas son inudubables:

Primera. Gran producción de materia verde, que puede llegar a un exceder de los 100.000 kilos por hectárea.

Segunda. Sembrado escalonado (de abril a julio) se tiene forraje durante gran parte del verano y del otoño.

Tercera. Se presta muy bien a ensilaje por medio del ensilaje.

Deben preferirse para este cultivo de variedades de gran desarrollo (como el caragua) y sembrar sin escatimar la semilla. Se suelen hacer las siembras en las líneas separadas de 30 a 40 centímetros, empleando de 100 a 180 kilos de semilla. Como el maíz es pobre en materias nitrogenadas, conviene asociarle alguna planta que compense esta deficiencia. Se suele sembrar entre las líneas de guisantes, vasa o raygras italiano. Antes de sembrar se abona con la mezcla siguiente:

300 kilos de sulfato de amoníaco.
250 kilos de superfosfato de cal.
50 kilos de cloruro de potasa.

ENSILAJE.—Esta forma de conservación de forrajes está un poco sobre el tapete de la actualidad agrícola y con tanto hablar de ella sólo se ha logrado llevar la confusión al ánimo de muchos agricultores; unos creen que se trata de una técnica complicada y costosa, que exige construcciones grandes y caras; en cambio, para otros, el silo es la forma perfecta de conservar forraje. Vamos a puntualizar unas normas básicas para el ensilaje:

Primera. Todo forraje que se puede henoificar no debe ensilarse. Unicamente se ensilarán el maíz, sorgo, centeno, cebada, etc., que por ser muy duros no

SANTORA

Para dar cumplimiento a la Orden número 14 de la Comandancia de Milicia de la provincia, publicada en el «Boletín Oficial del día 10 del mes corriente, sobre la formación por el Consejo Municipal del Ayuntamiento general de objetos, muebles, cuadros, etc., procedentes de familias o instituciones, etc., etc., el Ayuntamiento de esta villa, para que se cumpla el artículo 1.º de la Orden, se declara de utilidad pública la adquisición de objetos procedentes de familias o instituciones obreros en la zona de Santora en calidad de donación.

Santora, a 17 de mayo de 1937.—El presidente, Mariano Anco.

(Continuación.)

MEDIO CUBEYO

Cumpliendo órdenes de la Comandancia de Milicia de la provincia, referente al control de refugiados, se hace saber lo siguiente:

Se advierte a toda persona que procedente de Vizcaya u otros lugares, y que en la actualidad habite en esta villa, que en el día 1.º de abril del corriente, la Delegación de Asistencia Social de Santora, les dará un plazo de diez días para que presenten en la Delegación de Asistencia Social de Santora, los datos de su familia, para que se les pueda dar el control de refugiados.

Para información, Tráfico y Asistencia Social de Santora.

EL IMPERMEABLE FOR

SIEMPRE EL MEJOR

Ribera, 25 y Puntida, 3

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

RELOJES de todas clases y precios. Pablo Fariñas, Paseo de Pereda, 7 y 8.

Alquileres

DESEO PISO GRANDE, o dos pequeños, en casa moderna y sitio céntrico. Pagará buena renta. Ofertas, en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas con derecho cocina o dormir, precios económicos. Razón este periódico.

Profesores en partes

VISITACION F. TOLOSA. Gabinete de curación de medicina y cirugía menor. Kopechay embudo. MAJADA, 7, cuarta.

Varios

SE ALQUILA una casa de ver el convecido de la Casa Real. Calle 12. Condo encontrarán artículos a precios baratos.

SE RORA: La regia suspendida por cualquier motivo volverá en peligro con el doctor Fariñas. Día martes Fariñas.

de vivienda en los

(No funciona en el momento) el distribuido MAJADA, 7, cuarta.

COMITE DE CONTROL DEL COMERCIO

Participemos al público en general que, por disposición del Ministerio de Industria, ha quedado en suspenso el Comité de Control del Comercio en esta plaza hasta tanto resuene sus funciones con arreglo a las nuevas normas dictadas.

Mientras tanto, y conoedores de que algunos comerciantes han aumentado sus artículos en un tanto por ciento elevado, diciendo a sus clientes que estaban autorizados por dicho Comité, estimamos conveniente aclarar que ninguna orden se ha dado en este sentido, por lo que de hallar diferencias de precios pueden hacer cuantas reclamaciones estimen oportunas a la Inspección de Comercio, creada al efecto por esta Alcaldía, la cual se encargará de sancionar a los infractores.

PERDIDA

Al ciudadano Manuel Arosamena se le ha extraviado una cartilla de racionamiento de comestibles de diez raciones, correspondiente al número 3.673. Se ruega a la persona que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla en nuestra Administración de LA VOZ DE CANTABRIA a la mayor brevedad posible.

COMITE AGRICOLA DE TORRELAVEGA

(Continuación.)

MAIZ.—De todos los cereales cultivados para forraje es el que en las regiones lluviosas del Norte y en las de regadío del Centro y Sur está llamado a tener más importancia. Sus ventajas son inudubables:

Primera. Gran producción de materia verde, que puede llegar a un exceder de los 100.000 kilos por hectárea.

Segunda. Sembrado escalonado (de abril a julio) se tiene forraje durante gran parte del verano y del otoño.

Tercera. Se presta muy bien a ensilaje por medio del ensilaje.

Deben preferirse para este cultivo de variedades de gran desarrollo (como el caragua) y sembrar sin escatimar la semilla. Se suelen hacer las siembras en las líneas separadas de 30 a 40 centímetros, empleando de 100 a 180 kilos de semilla. Como el maíz es pobre en materias nitrogenadas, conviene asociarle alguna planta que compense esta deficiencia. Se suele sembrar entre las líneas de guisantes, vasa o raygras italiano. Antes de sembrar se abona con la mezcla siguiente:

300 kilos de sulfato de amoníaco.
250 kilos de superfosfato de cal.
50 kilos de cloruro de potasa.

ENSILAJE.—Esta forma de conservación de forrajes está un poco sobre el tapete de la actualidad agrícola y con tanto hablar de ella sólo se ha logrado llevar la confusión al ánimo de muchos agricultores; unos creen que se trata de una técnica complicada y costosa, que exige construcciones grandes y caras; en cambio, para otros, el silo es la forma perfecta de conservar forraje. Vamos a puntualizar unas normas básicas para el ensilaje:

Primera. Todo forraje que se puede henoificar no debe ensilarse. Unicamente se ensilarán el maíz, sorgo, centeno, cebada, etc., que por ser muy duros no

NOTAS POLITICAS

COMITE DE CONTROL DEL COMERCIO

Participemos al público en general que, por disposición del Ministerio de Industria, ha quedado en suspenso el Comité de Control del Comercio en esta plaza hasta tanto resuene sus funciones con arreglo a las nuevas normas dictadas.

Mientras tanto, y conoedores de que algunos comerciantes han aumentado sus artículos en un tanto por ciento elevado, diciendo a sus clientes que estaban autorizados por dicho Comité, estimamos conveniente aclarar que ninguna orden se ha dado en este sentido, por lo que de hallar diferencias de precios pueden hacer cuantas reclamaciones estimen oportunas a la Inspección de Comercio, creada al efecto por esta Alcaldía, la cual se encargará de sancionar a los infractores.

PERDIDA

Al ciudadano Manuel Arosamena se le ha extraviado una cartilla de racionamiento de comestibles de diez raciones, correspondiente al número 3.673. Se ruega a la persona que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla en nuestra Administración de LA VOZ DE CANTABRIA a la mayor brevedad posible.

COMITE AGRICOLA DE TORRELAVEGA

(Continuación.)

MAIZ.—De todos los cereales cultivados para forraje es el que en las regiones lluviosas del Norte y en las de regadío del Centro y Sur está llamado a tener más importancia. Sus ventajas son inudubables:

Primera. Gran producción de materia verde, que puede llegar a un exceder de los 100.000 kilos por hectárea.

Segunda. Sembrado escalonado (de abril a julio) se tiene forraje durante gran parte del verano y del otoño.

Tercera. Se presta muy bien a ensilaje por medio del ensilaje.

Deben preferirse para este cultivo de variedades de gran desarrollo (como el caragua) y sembrar sin escatimar la semilla. Se suelen hacer las siembras en las líneas separadas de 30 a 40 centímetros, empleando de 100 a 180 kilos de semilla. Como el maíz es pobre en materias nitrogenadas, conviene asociarle alguna planta que compense esta deficiencia. Se suele sembrar entre las líneas de guisantes, vasa o raygras italiano. Antes de sembrar se abona con la mezcla siguiente:

300 kilos de sulfato de amoníaco.
250 kilos de superfosfato de cal.
50 kilos de cloruro de potasa.

ENSILAJE.—Esta forma de conservación de forrajes está un poco sobre el tapete de la actualidad agrícola y con tanto hablar de ella sólo se ha logrado llevar la confusión al ánimo de muchos agricultores; unos creen que se trata de una técnica complicada y costosa, que exige construcciones grandes y caras; en cambio, para otros, el silo es la forma perfecta de conservar forraje. Vamos a puntualizar unas normas básicas para el ensilaje:

Primera. Todo forraje que se puede henoificar no debe ensilarse. Unicamente se ensilarán el maíz, sorgo, centeno, cebada, etc., que por ser muy duros no

SANTORA

Para dar cumplimiento a la Orden número 14 de la Comandancia de Milicia de la provincia, publicada en el «Boletín Oficial del día 10 del mes corriente, sobre la formación por el Consejo Municipal del Ayuntamiento general de objetos, muebles, cuadros, etc., procedentes de familias o instituciones, etc., etc., el Ayuntamiento de esta villa, para que se cumpla el artículo 1.º de la Orden, se declara de utilidad pública la adquisición de objetos procedentes de familias o instituciones obreros en la zona de Santora en calidad de donación.

Santora, a 17 de mayo de 1937.—El presidente, Mariano Anco.

(Continuación.)

MEDIO CUBEYO

Cumpliendo órdenes de la Comandancia de Milicia de la provincia, referente al control de refugiados, se hace saber lo siguiente:

Se advierte a toda persona que procedente de Vizcaya u otros lugares, y que en la actualidad habite en esta villa, que en el día 1.º de abril del corriente, la Delegación de Asistencia Social de Santora, les dará un plazo de diez días para que presenten en la Delegación de Asistencia Social de Santora, los datos de su familia, para que se les pueda dar el control de refugiados.

Para información, Tráfico y Asistencia Social de Santora.

EL IMPERMEABLE FOR

SIEMPRE EL MEJOR

Ribera, 25 y Puntida, 3

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

RELOJES de todas clases y precios. Pablo Fariñas, Paseo de Pereda, 7 y 8.

Alquileres

DESEO PISO GRANDE, o dos pequeños, en casa moderna y sitio céntrico. Pagará buena renta. Ofertas, en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas con derecho cocina o dormir, precios económicos. Razón este periódico.

Profesores en partes

VISITACION F. TOLOSA. Gabinete de curación de medicina y cirugía menor. Kopechay embudo. MAJADA, 7, cuarta.

Varios

SE ALQUILA una casa de ver el convecido de la Casa Real. Calle 12. Condo encontrarán artículos a precios baratos.

SE RORA: La regia suspendida por cualquier motivo volverá en peligro con el doctor Fariñas. Día martes Fariñas.

de vivienda en los

(No funciona en el momento) el distribuido MAJADA, 7, cuarta.

COMITE DE CONTROL DEL COMERCIO

Participemos al público en general que, por disposición del Ministerio de Industria, ha quedado en suspenso el Comité de Control del Comercio en esta plaza hasta tanto resuene sus funciones con arreglo a las nuevas normas dictadas.

Mientras tanto, y conoedores de que algunos comerciantes han aumentado sus artículos en un tanto por ciento elevado, diciendo a sus clientes que estaban autorizados por dicho Comité, estimamos conveniente aclarar que ninguna orden se ha dado en este sentido, por lo que de hallar diferencias de precios pueden hacer cuantas reclamaciones estimen oportunas a la Inspección de Comercio, creada al efecto por esta Alcaldía, la cual se encargará de sancionar a los infractores.

PERDIDA

Al ciudadano Manuel Arosamena se le ha extraviado una cartilla de racionamiento de comestibles de diez raciones, correspondiente al número 3.673. Se ruega a la persona que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla en nuestra Administración de LA VOZ DE CANTABRIA a la mayor brevedad posible.

COMITE AGRICOLA DE TORRELAVEGA

(Continuación.)

MAIZ.—De todos los cereales cultivados para forraje es el que en las regiones lluviosas del Norte y en las de regadío del Centro y Sur está llamado a tener más importancia. Sus ventajas son inudubables:

Primera. Gran producción de materia verde, que puede llegar a un exceder de los 100.000 kilos por hectárea.

Segunda. Sembrado escalonado (de abril a julio) se tiene forraje durante gran parte del verano y del otoño.

Tercera. Se presta muy bien a ensilaje por medio del ensilaje.

Deben preferirse para este cultivo de variedades de gran desarrollo (como el caragua) y sembrar sin escatimar la semilla. Se suelen hacer las siembras en las líneas separadas de 30 a 40 centímetros, empleando de 100 a 180 kilos de semilla. Como el maíz es pobre en materias nitrogenadas, conviene asociarle alguna planta que compense esta deficiencia. Se suele sembrar entre las líneas de guisantes, vasa o raygras italiano. Antes de sembrar se abona con la mezcla siguiente:

300 kilos de sulfato de amoníaco.
250 kilos de superfosfato de cal

CONSEJERÍA DE CULTURA DEPURACION DEL PERSONAL DEL MAGISTERIO

El presidente de la Comisión Depuradora se dirige a esta Consejería señalando los pueblos que no han enviado los informes que se les tenía solicitados.

Resulta incomprensible que cuando se trata de un asunto de la importancia como el que a la Comisión de referencia se le tiene encomendado se cometan estas omisiones que sólo sirven para retrasar la resolución de los problemas que reiteradamente na pedido el Ministerio se lleve a cabo dentro de las normas de la más estricta justicia.

Por última vez reclama la Consejería de Cultura los informes a que se alude, bien entendido que de persistir en esta omisión inexplicable habrá de recurrirse a la imposición de las sanciones a que hubiere lugar.

Cabuéniga, Ruente, Tudanca, Los Tojos, Castro Urdiales, Laredo, Liendo, Las Rozas, Santurde de Reinosa, Guarín, Estanos, Arnuero, Liérganes, Marina de Cudeyo, Noja, Ribamontán al Mar, Rionansa, Valdágua, Cieza, Vega de Pas y Villacarriedo no han enviado ni los informes del Frente Popular, ni de la Comisión gestora, ni del Consejo local.

Voto, Hermandad de Campoo de Suso, San Miguel de Aguayo, Valdeprado, Entrambasaguas, Mira, Comillas, Euliboa, Reocin, Torrelavega y Luena no han remitido los informes de los Frentes Populares respectivos.

Mazcuerras, Cabezón de la Sal, Potes, Soba, Valderredible, Piélagos y Miengo no han enviado los informes de los Consejos locales.

Faltan los informes de los Frentes

SALA NARBON - Hoy, miércoles, a las 7,15 y 10,50: La magnífica producción S. I. C. E. 50 DOLÁRES UNA VIDA, por Dorothy Wilson. Butaca, 0,50 y 0,40, respectivamente

SALON VICTORIA - Hoy, a las 7,15: La producción Fox, en español, ANGELINA O EL HONOR DE UN BRIGADIER, por Rosita Díaz Gimeno. Butaca, 0,50.

CINE FRONTON - Desde las siete continúa: 50 DOLÁRES UNA VIDA.

Populares y Consejos locales de Colindres, Camaleño, Udias.

Las Comisiones gestoras de Camargo, Riotuerto, Val de San Vicente están sin enviar los informes pedidos.

Castro Cillorigo, Bezana, Santander, Santoña, San Vicente de la Barquera, Corvera de Toranzo no han remitido tampoco los informes de los Frentes Populares y Comisiones gestoras.

De Vega de Eibana faltan los del Frente Popular; de Astillero, los de la Comisión gestora y Consejo local; de Solórzano, los del Consejo local y Comisión gestora, y de Suso, los del Consejo local.

La Consejería de Cultura quiere creer que el no envío de los mentados informes no supone, ni mucho menos, el deseo de dificultar la labor de depuración. Por ello concede un nuevo plazo de cuatro días para que todos puedan cumplimentar lo que se tiene ordenado.

Santander, 18 de mayo de 1937.—El consejero de Cultura, Ramón Ruiz Rebollo.

Para tresillos y butacas: RIBALAYGUA.

A los alcaldes-presidentes de los Comités Agrícolas de la provincia de Santander

Habiendo interesado el Ministerio de Agricultura una relación detallada de toda la maquinaria, motores de elevación de agua para el riego, tractores y, en general de cuantos aparatos movidos por gasolina sean de aplicación industrial en relación con la agricultura, ruega a Vd. que con el fin de informar a la Superioridad, remita a la mayor brevedad posible a esta Jefatura del Servicio Agronómico, Velasco, 1, primero, la mencionada relación, en la cual han de constar los nombres del propietario y las fincas en las cuales trabajan marca de los mismos y cantidad de gasolina que necesitan por meses para su buen funcionamiento.—El Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico: Manuel G. de Castejón.

Santander, 18 de mayo de 1937.

INFORMACION LOCAL

En la Delegación del Gobierno.—El Sindicato Minero de Torrelavega.—Los importadores de cereales.—Varios donativos de la Agrupación de Camareros de la U. G. T.—Una comisión del Ayuntamiento de Castro.—La estancia del Alcalde de Gijón en nuestra ciudad.—La situación en que quedan los vigilantes nocturnos con motivo de una reciente disposición

EN LA DELEGACION DEL GOBIERNO

Al acudir ayer tarde los informadores al despacho del Delegado del Gobierno interaron éstos al señor Ruiz Olazarán acerca de la impresión que tenía sobre la solución de la crisis.

El gobernador civil como es natural no es el más capacitado en estas circunstancias para emitir o expresar su opinión acerca de la resolución de la crisis, pero, sin embargo, el señor Ruiz Olazarán en sus manifestaciones con los periodistas, les dijo que el Gobierno recientemente constituido no era otra cosa que representación genuina de lo que significa la soberanía de la nación.

A este Gobierno, dijo, como el anterior, así como a los que se puedan formar, les asiste la colaboración del pueblo empeñado tan sólo en un solo ideal: la conquista de la victoria. Agregó el señor Ruiz Olazarán que sintiéndolo así se había dirigido al Gobierno ofreciendo su cargo y poniéndose a la vez a la disposición del mismo para servirle desde el puesto que se le indique.

Y ahora, aún cuando para nosotros no nos era desconocido, podemos decir a nuestros lectores que en el anterior Gobierno ya le había sido ofrecido a Juan Ruiz Olazarán nada menos que el mando del Gobierno Civil de Valencia, cargo que nuestro gobernador sanderino rehusó confiriéndolo al Gobierno que aún cuando él siempre estaba sometido a lo que dispusiera su partido y su organización, él creía cumplir los intereses en la defensa de la República en el pueblo sanderino, y ya que en él compartió todas sus luchas sindicales y políticas y los amargos primeros días de la revolución, quería continuar en él, en el puesto que se le designara hasta el final de la contienda iniciada.

La contestación de nuestro Gobernador fué debidamente estimada por el Gobierno, y creemos que conociendo el proceder de Ruiz Olazarán el nuevo Gabinete presidido por el doctor Negrín, le mantendrá en el cargo que a satisfacción de tantos, viene desempeñando desde los primeros días de la sublevación militar.

EL SINDICATO MINERO DE TORRELAVEGA

En el despacho del Gobernador estuvo ayer una representación del Sindicato Minero de Torrelavega para hablarle de unas peticiones que tienen hechas con relación a distintos servicios que tienen prestados dentro de la industria y a los que esperan que la Compañía Asturiana de Minas dará satisfactoria resolución.

IMPORTADORES DE CEREALES

También acudió al despacho del señor Ruiz Olazarán una comisión de importadores de cereales, que acudieron en demanda de unas gestiones que apoyen por parte del Gobierno, determinadas negociaciones comerciales que tienen en tablas y encaminadas a la distribución del abastecimiento en el Norte de acuerdo con la Consejería de Comercio.

UN DONATIVO DE LOS CAMAREROS DE LA U. G. T.

Al gobernador le visitó en la mañana de ayer una representación de la agrupación de Camareros de la U. G. T. para hacerle entrega de un donativo de 500 pesetas, con el fin de que el señor Ruiz Olazarán las destine al propósito que considere más preciso con las necesidades de la Guerra.

Este donativo de los camareros corresponde al 25 por ciento de sus ganancias, rasgo que fué elogiado y agradecido por el Gobernador.

UNA COMISION DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRO

Igualmente acudió en la mañana de ayer al despacho oficial del representante del Ayuntamiento de Castro Urdiales que fue a hablarle de cuestión de índole administrativa al objeto de que por el Gobernador se realicen las oportunas gestiones al fin de que se habiliten recursos por parte del Gobierno para facilitar la vida económica de aquella corporación, toda vez que al igual que les ocurre a la mayoría de los Ayuntamientos en virtud de lo especial de las circunstancias motivadas por la guerra, su situación económica es muy precaria.

EN LA ALCALDIA

En la mañana de ayer el alcalde, señor González, giró una visita a varios refugios de la población, acompañando al presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Gijón, al interventor de nuestro Municipio y a la esposa de éste, quedando sumamente complacidos de las buenas impresiones que recibieron. No pudo acompañarles a la hora en que lo verificaron el alcalde de Gijón, que también se hallaba en Santander, porque tuvo que hacer una visita a la Casa de Salud Valdecilla. Recibió en su despacho a una representación de la Agrupación general de Camareros (U. G. T.), quien le

hizo entrega de 2.000 pesetas para la suscripción de refugios (segunda entrega), y de otras 1.000 pesetas para el Asilo La Caridad, expresándole el señor González su cordial agradecimiento por tan humanitarios fines.

También recibió en su despacho a otra representación de la Sociedad de Vigilantes Nocturnos, que fueron a lamentarse de la situación apurada en que quedaban al quebrantarse las pequeñas retribuciones que percibían del vecindario, con motivo de la reciente disposición para que queden durante la noche abiertos los portales como precaución ante posibles bombardeos aéreos, anunciando, al propio tiempo, que en este sentido habían elevado una solicitud a su autoridad y que ya la habían presentado. El alcalde les manifestó que mirará el modo de hallar una fórmula que pueda remediar en parte sus intereses, en cuyo caso hará por resolver de la manera mejor posible su petición.

SUSCRIPCION PRO REFUGIOS

Suma anterior, 92.225,61 pesetas.

Sociedad de Ciegos y Semiciegos «La Unión» (U. G. T.), producto de la venta de un cupón (segunda entrega), 100 pesetas; Uno de Sánchez de Porrúa, 5; Julia Fernández, 5; Angel San Martín, 5; Ramón Bocigas, 10; Nemesio Heras, 10; Alfredo y Ramón Guerra, 15; Cándido Iglesias (segunda entrega), 10; Juliana Mata de Iglesias y sus hijos Cándido, Juan y Manuel; Iglesias Mata, 5; Director y profesores de la Banda de música, sector número 3, en Reinosa, 138,50; Ignacio Fidalgo Gómez, 25; Ignacio, Angelín y María Fidalgo, 10; Carmina Vega, por lo recaudado entre varios vecinos de la Bajada al Caleruco, 36,50; Marta Ibáñez Usín, 5; Olegario Llamas, 50; Luis y Gonzalo Boscó, 10; Dolores Camus Pérez, 5; Manuel Zárate Lorente, 100; José González, 5; Elías Arce Bárcena, 20; Agrupación General de Camareros, U. G. T. (segunda entrega), 2.000; Empleados de la Consejería de Comercio, 525; José Ramón Álvarez, 25.

Total recaudado hasta el día, 95.148,61 pesetas.

Consejería de Hacienda

SUSCRIPCION DEL DIA 14 DE ABRIL

Suma anterior, 186.908,98 pesetas.

Granja «República», de Bezana, 10 pesetas; Pedro Mendaro, 10; Francisco Peña, 7,50; Esteban Díaz, 7,50; Angel Pila, 7,50; Marcelino García, 7,50; Mariano Barruecos, 7,50; Francisco Formentín, 25; Izquierda Republicana de Renedo de Piélagos, 78.

Suma y sigue, 187.069,48 pesetas.

Santander, 17 de mayo de 1937.

Consejería de Ganadería

Pongo en conocimiento de todos los campesinos y también de todos los Comités Agrícolas locales, que al objeto de evitar los fraudes que se vienen cometiendo en los contratos de compra de ganado, en que hay individuos que hacen los contratos de compra-venta con el nombre supuesto y cambiado, comunico que en todas las transacciones, y al ir a llenar el correspondiente impreso de Compra-venta, vendedor y comprador han de acreditar su personalidad exhibiendo los documentos que los justifiquen, bien con el carnet de comprador, carnet de trabajo o documento que legalice plenamente la identidad.

En todas las ferias se enviarán delegados con esta misión, con facultad bastante para que quien estos hechos realizara se pueda decomisar su ganado, lo mismo que la detención, pasando el tanto de culpa a los Tribunales.

Dado en Santander a 18 de mayo de 1937.—El consejero de Ganadería, Mariano Juez.

Espectáculos

SALON LICEO.—A las siete y cuarto: «EL PROCESO DE MARY DUGAN» (en español), por María L. de Guevara.

MARIA LISARDA COLISEVM.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Asegure a su mujer» (en español).

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «El desaparecido».

SALA NARBON.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Cincuenta dólares una vida».

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto: «Angelina o El honor de un brigadier» (en español).

CINE FRONTON.—Desde las siete, continúa: «Cincuenta dólares una vida».

TEATRO PEREDA (Teatro de Pueblo).—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Avidez de tragedia».

CONSEJERIA DE COMERCIO DE INTERES PARA LOS COMERCIANTES

Teniendo conocimiento esta Consejería de Comercio que por algunos comerciantes se venden artículos a que no les autoriza la tarifa y epigrafe de contribución en que están matriculados, en bien de los mismos se ordena se abstengan de esta clase de ventas y expendan solamente aquellos artículos cuya venta realizaban antes del 19 de julio, para no incurrir en fuertes sanciones que esta Consejería de Comercio ha de imponer inapelablemente.

Asimismo se recuerda a los comerciantes la obligación en que se encuentran de estar al corriente en el pago de la contribución industrial, ya que en caso contrario esta Consejería retirará el suministro de artículos a los que no posean el último recibo, comprobante de estar al corriente en el pago de aquel tributo.

Santander, 18 de mayo de 1937.—El consejero.

Convocados por el consejero de Comercio se reunió con esta fecha el personal de las diferentes secciones de esta Consejería coincidiendo en la necesidad de aumentar el esfuerzo que vienen realizando en sus diversas actividades, acordando por unanimidad establecer la jornada mínima de diez horas en todas las secciones, a partir del día 19 del corriente.

El horario de servicio será el siguiente:

Visitas a Secretaría y Dirección, de nueve a una de la mañana.

Oficinas administrativas, Inspección de Abastos, Distritos, Abastecimiento Local, etc., de ocho a una y de tres a ocho.

Almacenes, de ocho a doce y de dos a ocho.

Santander, 18 de mayo de 1937.—El consejero de Comercio.

Por la presente se interesa de cuántos industriales en vinos hayan últimamente recibido partidas en los barcos recientemente llegados al Norte, envíen en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas relación de las cantidades recibidas y existencias que posean, con las facturas y demás justificantes de las compras realizadas a esta Consejería de Comercio, Avenida de Rusia, 36, segundo.

Santander, 18 de mayo de 1937.—El consejero de Comercio.

INSPECCION

Sanciones impuestas por esta Consejería, aprobadas por el delegado del Gobierno.

A Francisco Soriano, de Unquera (ocultación de precio en artículo de punto), 25 pesetas.

A Santiago Díaz, de ésta (ocultación de artículos alimenticios), 25.

A Virtudes Serdio, de Molleda (exceso de precio en la venta de mecha), 25.

A Agapito C. Heras, de ésta (falta de precios en los escarpatos), 50.

A José Junquera, de ésta (exceso de precio en la venta de papel de fumar), 250.

A Marcelino Díaz, de ésta (exceso de precio en el papel de fumar), 50.

A Gonzalo Pardo, de ésta (ocultación de carne en su establecimiento), 250.

A Victoria Arce, de ésta (ocultación de pan), 25.

A Gloria Saráchaga, de ésta (misma causa que la anterior), 25.

A Juan Fernández, de ésta (por venta de queso en día no señalado), 50.

A Silvio Fombellida, de Maliaño (falta de precio en los escarpatos), 25.

A Elías Calzada, de ésta (por venta de pan a precios excesivos), 50.

A Manuel Ramón Gómez, de Orejo (venta de queso a precio excesivo para fuera de la provincia), 500.

A Domingo del Campo, de ésta (por sacrificar reses clandestinamente), 500.

A Antonio Martínez Sáinz, de ésta (abuso en el precio de la cerveza), 100.

A Teodosio Bocio, de ésta (abuso en el precio del jabón), 50.

A María Tamargo, de ésta (exceso de precio en un sillón), 50.

A Ricardo Saro, de ésta (falsificación de vales), 50.

A Filomena Martínez, de ésta (despacho de pan sin vales), 10.

A María Aja, de ésta (por la misma causa), 10.

A Isabel Adechiguerra, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Emilia Fernández, de ésta (por la misma causa), 10.

A Dolores Mendiola, de ésta (por la misma causa), 10.

A Viuda de José Molleda Ugarte, de Torrelavega (venta de calzado para fuera de la provincia), 500.

A Viuda de Rosino, de Torrelavega (falta de precio en los artículos expuestos), 25.

A Angel García García, de Reinosa (precio abusivo en la venta de vino), 100.

A Anselmo Lázaro, de Reinosa (precio abusivo en la venta de naranjas), 100.

A Manuel Castro, de San Vicente (exceso de precio en la venta de algarrobas), 50.

A Abel Santos, de Camaleño (precio abusivo en el precio de papel de fumar e hilos), 100.

A Angel Valle, de Pesués (falta de peso en el pan), 50.

A Antonio Gutiérrez, de Laredo (precio excesivo en la venta de conservas), 100.

A Viuda de Isaac Vargas, de Castro (exceso de precio en la venta de conservas), 100.

A Carmen Fernández, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Antonia Cano, de ésta (misma causa), 10.

A Adelina Vidal, de ésta (misma causa), 10.

A Edelvina Mazo, de ésta (abuso en el precio del queso), 50.

A Asidoro Bolado Sierra, de Revilla (abuso en el precio de hortalizas), 10.

A Benito Pedraja, «La Mezquita», de ésta (abuso en el precio de comiditas), 50.

A Eduardo Moreno, de ésta (por compra clandestina de pasta para sopa), 25.

A Juan Prieto, de ésta (por venta clandestina al anterior), 25.

A Máximo Labrador, de Cabezón de la Sal (por falta de factura de compras y abuso en el precio de lámparas), 50.

A Mariano Santos, de ésta (por abuso de precio de artículos en el mercado), 50.

A Encarnación Blanco, de ésta (por falta de facturas de compras), 50.

A Manuela Portilla, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Milagros Ganzo, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

(precio abusivo en la venta de vino), 100.

A Anselmo Lázaro, de Reinosa (precio abusivo en la venta de naranjas), 100.

A Manuel Castro, de San Vicente (exceso de precio en la venta de algarrobas), 50.

A Abel Santos, de Camaleño (precio abusivo en el precio de papel de fumar e hilos), 100.

A Angel Valle, de Pesués (falta de peso en el pan), 50.

A Antonio Gutiérrez, de Laredo (precio excesivo en la venta de conservas), 100.

A Viuda de Isaac Vargas, de Castro (exceso de precio en la venta de conservas), 100.

A Carmen Fernández, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Antonia Cano, de ésta (misma causa), 10.

A Adelina Vidal, de ésta (misma causa), 10.

A Edelvina Mazo, de ésta (abuso en el precio del queso), 50.

A Asidoro Bolado Sierra, de Revilla (abuso en el precio de hortalizas), 10.

A Benito Pedraja, «La Mezquita», de ésta (abuso en el precio de comiditas), 50.

A Eduardo Moreno, de ésta (por compra clandestina de pasta para sopa), 25.

A Juan Prieto, de ésta (por venta clandestina al anterior), 25.

A Máximo Labrador, de Cabezón de la Sal (por falta de factura de compras y abuso en el precio de lámparas), 50.

A Mariano Santos, de ésta (por abuso de precio de artículos en el mercado), 50.

A Encarnación Blanco, de ésta (por falta de facturas de compras), 50.

A Manuela Portilla, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Milagros Ganzo, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Encarnación Blanco, de ésta (por falta de facturas de compras), 50.

A Manuela Portilla, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Milagros Ganzo, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Encarnación Blanco, de ésta (por falta de facturas de compras), 50.

A Manuela Portilla, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Milagros Ganzo, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Encarnación Blanco, de ésta (por falta de facturas de compras), 50.

A Manuela Portilla, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Milagros Ganzo, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Encarnación Blanco, de ésta (por falta de facturas de compras), 50.

A Manuela Portilla, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Milagros Ganzo, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Encarnación Blanco, de ésta (por falta de facturas de compras), 50.

A Manuela Portilla, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Milagros Ganzo, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Encarnación Blanco, de ésta (por falta de facturas de compras), 50.

A Manuela Portilla, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Milagros Ganzo, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Encarnación Blanco, de ésta (por falta de facturas de compras), 50.

A Manuela Portilla, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Milagros Ganzo, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Encarnación Blanco, de ésta (por falta de facturas de compras), 50.

A Manuela Portilla, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Milagros Ganzo, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Encarnación Blanco, de ésta (por falta de facturas de compras), 50.

A Manuela Portilla, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Milagros Ganzo, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Encarnación Blanco, de ésta (por falta de facturas de compras), 50.

A Manuela Portilla, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Milagros Ganzo, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Encarnación Blanco, de ésta (por falta de facturas de compras), 50.

A Manuela Portilla, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Milagros Ganzo, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Encarnación Blanco, de ésta (por falta de facturas de compras), 50.

A Manuela Portilla, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Milagros Ganzo, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Encarnación Blanco, de ésta (por falta de facturas de compras), 50.

A Manuela Portilla, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Milagros Ganzo, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Encarnación Blanco, de ésta (por falta de facturas de compras), 50.

A Manuela Portilla, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Milagros Ganzo, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Encarnación Blanco, de ésta (por falta de facturas de compras), 50.

A Manuela Portilla, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Milagros Ganzo, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Encarnación Blanco, de ésta (por falta de facturas de compras), 50.

A Manuela Portilla, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Milagros Ganzo, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Encarnación Blanco, de ésta (por falta de facturas de compras), 50.

A Manuela Portilla, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Milagros Ganzo, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Encarnación Blanco, de ésta (por falta de facturas de compras), 50.

A Manuela Portilla, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Milagros Ganzo, de ésta (por venta de pan sin vales), 10.

A Encarnación Blanco, de ésta (por falta de facturas de compras), 50.

A